



REPÚBLICA DE CUBA
UNIVERSIDAD DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS
Capitán Silverio Blanco Núñez

*ACTIVIDADES DOCENTES DIRIGIDAS A FORTALECER EL
VALOR RESPONSABILIDAD EN LOS ESTUDIANTES DE LA
ENSEÑANZA SECUNDARIA BÁSICA.*

*TESIS EN OPCIÓN AL TÍTULO ACADÉMICO DE MÁSTER EN
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.*

MENCIÓN SECUNDARIA BÁSICA

Yanel Veitia Pérez

Sancti-Spíritus-2010



REPÚBLICA DE

CUBA

UNIVERSIDAD DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS

Capitán Silverio Blanco Núñez

*TÍTULO: ACTIVIDADES DOCENTES DIRIGIDAS A FORTALECER
EL VALOR RESPONSABILIDAD EN LOS ESTUDIANTES DE LA
ENSEÑANZA SECUNDARIA BÁSICA.*

*TESIS EN OPCIÓN AL TÍTULO ACADÉMICO DE MÁSTER EN
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.*

MENCIÓN SECUNDARIA BÁSICA

Autor: Lic. Yanel Veitia Pérez

Tutor: MSc. Yoslane Lago Francisco

Consultante: MSc. Yean Cano Calzada

Sancti-Spíritus-2010

AGRADECIMIENTOS.

A mis compañeros de trabajo por todo el apoyo que me han brindado durante la realización de la maestría.

A mi tutora, por la ayuda que me ha ofrecido.

A todas las personas que me hicieron ver que lo más importante de esta vida es prepararse para ser un miembro útil de esta sociedad.

DEDICATORIA

A mi mamá, fiel siempre, insustituibles...

A mi hijo, quien siempre será mi razón de ser.

A quienes quiero demostrarles que siempre hay otra meta.



“...Educar es todo. Educar es sembrar valores, es desarrollar una ética, una actitud ante la vida. Educar es buscar todo lo bueno que pueda estar en el alma del humano...”

Fidel Castro (2001)

ÍNDICE

Introducción	1
Capítulo I: Fundamentos teóricos metodológicos que sustentan la educación en valores.	10
1.1: Criterios de los principales representantes del pensamiento pedagógico cubano sobre la formación en valores desde la escuela.	10
1.2: Fundamentos de la educación en valores.	14
1.2.1: Incidencia de los fundamentos teóricos en la educación en valores a partir de la labor docente.	21
1.3: Breve fundamentación de la responsabilidad como valor moral.	25
1.3.1: La adolescencia y la formación de valores.	33
1.4: Educación del valor responsabilidad en los estudiantes de la enseñanza Secundaria Básica.	40
Capítulo II: Actividades que posibilitan el fortalecimiento del valor responsabilidad en los estudiantes de noveno seis de la ESBU: Ramón Leocadio Bonachea.	43
2.1: Diagnóstico del estado actual del fortalecimiento del valor responsabilidad en los estudiantes de noveno seis.	43
2.2: Algunas consideraciones sobre la propuesta de actividades docentes dirigidas al fortalecimiento del valor responsabilidad en los estudiantes de noveno seis.	45
2.3: Propuesta de actividades docentes dirigidas a fortalecer el valor responsabilidad en los estudiantes de noveno seis.	47
2.4: Validación de la puesta en práctica de las actividades para fortalecer el valor de la responsabilidad en los estudiantes de noveno seis.	57
Conclusiones.	60
Recomendaciones.	61
Bibliografía.	62
Anexos	

RESUMEN

Las actuales transformaciones que enfrenta la Secundaria Básica cubana condicionan la búsqueda de vías que garanticen un proceso de enseñanza-aprendizaje dirigido a la responsabilidad y resolver situaciones de la vida que circundan al educando fundamentalmente el de la enseñanza media. Es por ello que la investigación lleva como título: Actividades docentes dirigidas a fortalecer el valor responsabilidad en los estudiantes de la enseñanza Secundaria Básica. Se aborda una problemática relacionada con el desconocimiento que poseen algunos de los estudiantes acerca del contenido referido al valor responsabilidad, de los modos de actuación del referido valor, desinterés que muestran por la realización de las actividades. El presente trabajo en correspondencia con el título anteriormente expuesto, tiene como objetivo, aplicar actividades docentes dirigidas a fortalecer el valor responsabilidad en los estudiantes de noveno seis de la ESBU "Ramón Leocadio Bonachea. El diseño de la investigación constituye el resultado fundamental de la investigación y para lograrlo se emplearon métodos teóricos, empíricos y estadísticos y se fundamentaron los elementos teóricos relacionados con el tema, los que permitieron comprobar la pertinencia de la propuesta para transformar el desempeño de los estudiantes seleccionados.

INTRODUCCIÓN

En Cuba la investigación en educación se ha interesado por variadas temáticas que aseguran su continuo perfeccionamiento. Entre las principales líneas se relacionan la formación de valores que presupone la búsqueda de pasos concretos y formas prácticas de enrumbar el saber y el saber actuar. También se trabaja en la elaboración del marco conceptual de la teoría pedagógica cubana que respalde el amplio desarrollo de nuestro sistema educacional y ayude a su desarrollo ininterrumpido.

Al hablar de perfeccionamiento educacional, se debe volver en el tiempo para hacer referencia a Varela Félix, (1788-1853) quien en un primer momento sentenció que el hombre sería menos vicioso cuando fuera menos ignorante y se haría más rectamente apasionado cuando se hiciera más exacto pensador. En la formación de estos hombres había que desarrollar valores como la precaución, la gratitud, la beneficencia, la consideración, la prudencia, la alegría, la justicia, la fortaleza, así como los que se debían combatir eran la ira, la desesperación, la venganza, la tristeza, la inquietud y la ingenuidad.

Esta tarea incluye como elemento indispensable la educación en valores, que constituye una parte del proceso de socialización que se desarrolla en cualquier sociedad en los distintos escenarios educativos: familia, escuela, sistema político, medios de difusión masiva, la comunidad y otros. En este conjunto de influencias la escuela desempeña un papel rector e integrador en la dirección del proceso global, de ahí la importancia de profundizar en el nivel de efectividad con que cumple su función educativa, revelando las principales contradicciones y las distintas alternativas de perfeccionamiento que existen en esta importante institución.

En el territorio espirituario se ha abordado la problemática por el Dr. Hernández Alegría, A. y en la enseñanza Secundaria Básica los MSc, Gómez Pérez, Jorge (2009), Hernández Cardoso, Teresa (2009) han fundamentado sus criterios e investigaciones acerca de estas concepciones en la práctica con estudiantes que han permitido el fortalecimiento de la formación de valores.

En el proceso de transformación de la educación en Cuba, la Escuela Secundaria Básica se enfrenta a cambios en su modelo educativo, perfeccionando el nuevo proyecto de escuela a través de ideas y conceptos nuevos; con el objetivo de lograr una Cultura General Integral como expresión de la Tercera Revolución Educativa en el país.

Por esta razón para dar cumplimiento a la política educativa trazada por el PCC y que el Ministerio de Educación materializa, es esencial la educación política ideológica y en valores de los adolescentes, cuya finalidad es prepararlos para defender la Patria, la Revolución y el Socialismo.

Para ello es necesario garantizar un trabajo educativo mucho más eficiente con los(as) adolescentes, para lograr un mayor progreso en la educación en valores; lo cual equivale al desarrollo de su conciencia con sentido de la identidad nacional, el patriotismo socialista, creativo y transformador de la realidad en que vive; mediante un mejor funcionamiento de la relación escuela-familia y la comunidad con su contexto; superior atención a sus diferencias individuales, una comunicación armónica entre los sujetos participantes en el proceso pedagógico y el diseño de acciones interdisciplinarias, que en el proceso pedagógico tiene como objetivo formar en los(as) adolescentes una visión del mundo integradora y sus consiguientes valores (solidaridad, laboriosidad, responsabilidad, patriotismo e internacionalismo, incondicionalidad entre otros), actitudes y formas de actuación.

La clase constituye el elemento clave para el trabajo político-ideológico y de educación en valores con los adolescentes, alrededor de la cual se debe aglutinar todo el sistema de acciones curriculares y extracurriculares que sistematicen, den unidad y coherencia, a todo el proceso de educación de la personalidad, que unido al sistema de influencias educativas de los demás factores sociales, logre el tipo de ciudadano que exige y espera nuestra sociedad cubana.

La efectividad de la labor de la escuela y de la que no puede limitarse a los resultados docentes que alcanzan los estudiantes, la misma debe apreciarse en

un objetivo más amplio; la formación de un hombre capaz de pensar, sentir y actuar integralmente, en correspondencia con las necesidades de la sociedad en que vive y en el marco concreto de la comunidad en que se desarrolla.

En marzo del 2007 el Comité Central del Partido Comunista de Cuba circuló el Programa Director para el reforzamiento de los valores fundamentales en la sociedad cubana actual, así como un grupo de recomendaciones para su implementación.

Según este documento, el objetivo esencial del mismo “... es contribuir, mediante su aplicación práctica, a reforzar la formación de un grupo de valores, considerados fundamentales por todos los factores involucrados en ese propósito”. (Partido Comunista de Cuba, 2007) Los valores que se deben priorizar son: dignidad, patriotismo, humanismo, solidaridad, responsabilidad, laboriosidad, honradez.

La enseñanza media le concede la importancia a lo plasmado en el referido documento cuyo cumplimiento considera impostergable y con mayor énfasis en el valor responsabilidad dada la misión que tiene el estudiantado de esta enseñanza como futuros profesionales responsables de la custodia y preservación de los medios y bienes del estado, cuyo comportamiento actual se caracteriza por desconocer la estructura interna del valor, muestra de ello es que se consideran responsables, pero no tienen todos los argumentos para demostrarlo.

El fenómeno de la crisis de los valores no es un fenómeno totalmente nuevo y, de hecho, en diferentes investigaciones se han venido constatando fallas en la formación de valores en distintos sectores de jóvenes de diferentes grupos sociales. En la década de 1990, con el inicio de un período de crisis (período especial) que vivió la sociedad cubana, y que impactó en sus áreas económica, política y social hubo una seria afectación en el nivel de vida de la población, el desbordamiento de las dificultades de la vida cotidiana, la limitación y el reajuste en las expectativas laborales y profesionales, unido a la crisis de los modelos

sociales vigentes, propiciaron efectos de desajuste en el funcionamiento de métodos de socialización.

Todo lo antes referido provocó incertidumbre, desorientación, desesperanza, decepciones y otras manifestaciones de crisis de identidad que tocan sensiblemente la estructura de los valores, lo que reforzó la incidencia de los llamados valores negativos y afectó la conformación de los proyectos de vida individuales en sectores importantes de la población. En la medida que el país fue llegando a niveles de supervivencia, ciertos valores morales reconocidos tradicionalmente como positivos fueron cediendo en sectores amplios de la población ante las necesidades sociales, es decir comenzó un proceso de reinterpretación o de readecuación de esos valores, así como la proliferación de valores negativos de diferente índole, en proporciones y con manifestaciones no visibles en períodos anteriores.

Las alternativas requieren de una acertada dirección de los cambios, cuya premisa es el cumplimiento del fin y los objetivos de este nivel de enseñanza como lo estipulan los objetivos formativos del Modelo de Escuelas Secundaria Básica.

Por lo anteriormente expuesto, se ratifica la necesidad de reforzar la educación del valor responsabilidad sobre todo en los estudiantes de la enseñanza media. De ahí que se determine el siguiente **problema científico**. ¿Cómo fortalecer el valor responsabilidad en los estudiantes de noveno seis de la ESBU Ramón Leocadio Bonachea del municipio Sancti Spíritus?

El **objeto de la investigación** es el proceso de la educación en valores en la enseñanza Secundaria Básica y el **campo de acción** fortalecimiento del valor responsabilidad en los estudiantes de noveno seis de la ESBU Ramón Leocadio Bonachea del municipio Sancti Spíritus.

Es por ello que el **objetivo**: Aplicar actividades docentes que contribuyan al fortalecimiento del valor responsabilidad en los estudiantes de noveno seis de la ESBU Ramón Leocadio Bonachea del municipio Sancti Spíritus

A partir del **problema científico** y del **objetivo de la investigación** se elaboran las **preguntas científicas** siguientes:

1. ¿Cuáles son los fundamentos teóricos y metodológicos que sustentan el fortalecimiento del valor responsabilidad en la enseñanza Secundaria Básica?
2. ¿Cuál es el estado actual del valor responsabilidad en los estudiantes de noveno seis de la ESBU Ramón Leocadio Bonachea del municipio Sancti Spíritus?
3. ¿Qué características deben tener las actividades docentes para que contribuyan al fortalecimiento del valor responsabilidad en los estudiantes de noveno seis de la ESBU Ramón Leocadio Bonachea del municipio Sancti Spíritus?
4. ¿Cómo aplicar y evaluar las actividades docentes para que contribuyan al fortalecimiento del valor responsabilidad en los estudiantes de noveno seis de la ESBU Ramón Leocadio Bonachea del municipio Sancti Spíritus?

Variable Independiente: Actividades docentes.

Actividades docentes: Actividad cognitiva de los alumnos que tiene lugar en el desarrollo del proceso de enseñanza (Rico, P. 2002:72)

Variable Dependiente: Nivel del valor responsabilidad en la educación, dado por el conocimiento de todos los argumentos que implican su definición y de los modos de actuación asociados a él.

Esta se operacionaliza en tres dimensiones y seis indicadores.

Dimensiones

Dimensión I: Cognitiva. (Nivel de conocimientos que poseen los estudiantes referido al valor responsabilidad, así como sus modos de actuación)

Indicadores

1.1: Conocimiento del contenido referido al valor responsabilidad.

1.2: Conocimiento de los modos de actuación del valor responsabilidad

Dimensión II: Afectiva. (Nivel de interés que muestran por la realización de las actividades así como el impacto que ha tenido la propuesta en sus modos de actuación)

Indicadores

2.1: Interés que muestran por la realización de las actividades

2.2: Impacto que ha tenido la propuesta en el modo de actuación de los estudiantes.

Dimensión III: Conductual (Cumplimiento de los deberes escolares)

Indicadores.

3.1: Asistencia y puntualidad.

3.2: Cumplimiento del Reglamento de la escuela

Escala valorativa para medir los indicadores

1.1: Conocimiento del contenido referido al valor responsabilidad.

Alto-Si tiene conocimientos del contenido referido al valor responsabilidad

Medio-Si tiene algún conocimiento del contenido referido al valor responsabilidad

Bajo-Si no domina los contenidos referidos al valor responsabilidad.

1.2: Conocimiento de los modos de actuación del valor responsabilidad

Alto-Si conoce los modos de actuación del valor responsabilidad.

Medio- Si conoce algunos de los modos de actuación del valor responsabilidad

Bajo- Si no conoce los modos de actuación del valor responsabilidad

2.1: Interés que muestran por la realización de las actividades

Alto- Muestran interés por la realización de las actividades.

Medio- Muestran algún interés por la realización de las actividades

Bajo- No muestran interés por la realización de las actividades

2.2: Impacto que ha tenido la propuesta en el modo de actuación de los estudiantes.

Alto- Se han sentido impactados por la propuesta

Medio- Ha tenido algún impacto la propuesta

Bajo- No ha tenido impacto la propuesta

3.1: Asistencia y puntualidad.

Alto- Si tiene buena asistencia y puntualidad.

Medio- Si asiste pero no tienen buena puntualidad.

Bajo- Si no asisten ni tienen buena puntualidad.

3.2: Cumplimiento del Reglamento de la escuela.

Alto- Si todo cumplen con el reglamento de la escuela

Medio- Si algunos cumplen con el reglamento de la escuela

Bajo- Si no cumple con el reglamento de la escuela

En correspondencia con las preguntas científicas se realizaron las **tareas investigativas** siguientes:

1. Determinación de los fundamentos teóricos y metodológicos que sustentan el fortalecimiento del valor responsabilidad en la enseñanza Secundaria Básica.
2. Diagnóstico del estado actual del valor responsabilidad en los estudiantes de noveno seis de la ESBU Ramón Leocadio Bonachea del municipio Sancti Spíritus.

3. Diseño y aplicación de las actividades para que contribuyan al fortalecimiento del valor responsabilidad en los estudiantes de noveno seis de la ESBU Ramón Leocadio Bonachea del municipio Sancti Spíritus

4. Validación de la efectividad de las actividades aplicadas en la práctica pedagógica.

Para dar cumplimiento a este objetivo se aplicaron diferentes métodos de investigación educativa con sus correspondientes instrumentos.

Métodos de investigación del **nivel teórico**:

Análisis histórico - lógico: facilitó el estudio de la manifestación concreta de la problemática de los valores, en particular del valor responsabilidad e indicó la búsqueda de enfoques para la labor de trabajo, en este contexto educativo específico de una microuniversidad. Para recolectar información de la realidad.

Analítico – Sintético: se utilizó para descomponer el valor responsabilidad en sus múltiples relaciones propiedades y componente y la síntesis como operación inversa para establecer la unión de las partes analizadas, y posibilitó descubrir relaciones y características generales entre los elementos del valor y la realidad.

Inductivo – deductivo: por medio de este se pasó de un nivel de mayor complejidad a uno de menor nivel de generalidad, el valor responsabilidad. En este caso el hecho de partir de un conocimiento garantizó conclusiones reales. Las relaciones inducción deducción tuvieron como base la lógica objetiva de los hechos, procesos y fenómenos de la realidad; su papel en el conocimiento explicó el enlace objetivo de lo singular; la responsabilidad y lo general, el valor.

Los **métodos y técnicas del nivel empírico:** fueron de mucha ayuda para recopilación de datos que permitieron la caracterización del objeto de estudio, así como, la evaluación de los resultados de la aplicación de las actividades.

Observación: se realiza para constatar las principales insuficiencias y manifestaciones en los estudiantes respecto a la responsabilidad, y en particular a

la observación de modos de actuación. Se realizó en el marco de la investigación y requirió de una metodología y requisitos para su ejecución, de un proceso especialmente preparado para llevarla a cabo.

Prueba pedagógica: se realizó con el objetivo de constatar si los estudiantes dominan los indicadores que caracterizan a una persona responsable y sus manifestaciones.

La **entrevista** a estudiantes: se utiliza para determinar el conocimiento que poseen los mismos respecto a los fundamentos teóricos y a sus modos de actuación en cuanto a la responsabilidad.

Experimento secuencial pedagógico:(Pre-experimento) este permitió transitar Por las tres fases de la investigación.

1. El diagnóstico inicial (Pretest) en el que se realizó una revisión bibliográfica de documentos normativos e investigaciones relacionadas con la educación de la cualidad moral responsabilidad en los estudiantes de la enseñanza media, para determinar las insuficiencias que existen en este sentido y elaborar la propuesta de actividades docentes.

2. Introducción de la propuesta en esta fase se introdujo las actividades docentes dirigidas a estimular la educación de la cualidad moral responsabilidad en los estudiantes de noveno grado a través del proceso docente-educativo.

3. Constatación final (Postest) aquí se aplicaron nuevamente los instrumentos para medir los resultados alcanzados con las actividades y verificar la efectividad de la misma. La muestra fue la misma antes y después.

Test situacional: se utilizó para comprobar los conocimientos que tienen los adolescentes acerca de lo que significa tener una actitud y un comportamiento responsable.

Análisis de documentos: se utilizó para la revisión de documentos en la determinación de los elementos teóricos y metodológicos que sustentan la formación del valor la responsabilidad.

Del nivel **matemático y / o estadístico** se utilizó el cálculo porcentual para constatar los resultados de los instrumentos y técnicas aplicados, y de esta forma organizar, clasificar e interpretar los indicadores cuantitativos obtenidos en la investigación empírica, que se presentaron en forma de tablas, y análisis porcentual.

La **población** la constituyen los 45 estudiantes de noveno seis de la ESBU Ramón Leocadio Bonachea del municipio de Sancti Spíritus y **la muestra**, 15 alumnos que integran dicho grupo 9.6, lo que corresponde el 33.3% de la población, la muestra se seleccionó de manera no probabilística e intencional, y la intencionalidad esta dada porque son esos los alumnos que más dificultades han presentado en su conducta responsable, como por ejemplo se tiene que en su mayoría desconocen los elementos esenciales del concepto responsabilidad, no asumen con responsabilidad las tareas y actividades que se asignen en el aula, ni compromiso por salirle al paso a lo mal hecho, lo que permite plantear que se ha resquebrajado este valor.

La **novedad científica** se centra en una propuesta de actividades docentes que se elabora para contribuir al fortalecimiento del valor responsabilidad en los estudiantes de noveno seis de la ESBU Ramón Leocadio Bonachea del municipio Sancti Spíritus. Estas actividades tienen la peculiaridad de estar estructurada por etapas (orientación, ejecución y control), carácter dialéctico, contextual, dinámico, objetivo, operativo, desarrollador, sistemático y participativo. Se desarrollan a partir de la utilización de técnicas participativas, el debate y la reflexión, lo cual ayuda a un ambiente favorable y de confianza, posibilitando un mayor desenvolvimiento de los participantes.

La **significación práctica** radica en las actividades docentes que conforman la propuesta y las vías que se utilizan para su implementación; las mismas se

proyectan desde una perspectiva multidisciplinaria y se caracterizan por un estilo abierto y participativo para propiciar el intercambio de ideas desde un ambiente agradable y estimulante.

Esta tesis tiene la siguiente estructura:

Introducción: destinada a los aspectos más generales y contiene el diseño teórico y metodológico, así mismo la definición de términos.

Dos capítulos; el primero dedicado a sustentar teóricamente el objeto de estudio y el campo de acción y el segundo a diagnosticar el problema, a fundamentar la vía de solución y a describir los resultados experimentales, además contiene las conclusiones, las recomendaciones, la bibliografía y el cuerpo de anexos.

CAPÍTULO I. “FUNDAMENTOS TEÓRICOS METODOLÓGICOS QUE SUSTENTAN LA EDUCACIÓN EN VALORES.”

En este capítulo, se abordan algunos criterios de los principales representantes del pensamiento pedagógico cubano sobre la formación en valores desde la escuela. Las reflexiones teóricas metodológicas que sustentan la educación en el valor, la incidencia de estos fundamentos en la educación en valores a partir de la labor docente y la forma en que pueden asumirse a través de una estrategia metodológica.

1.1. Criterios de los principales representantes del pensamiento pedagógico cubano sobre la formación en valores.

Educar al hombre y prepararlo para la vida es una tarea esencial de la escuela y constituye uno de los problemas fundamentales que ha tenido en cuenta el pensamiento pedagógico de avanzada en cada época histórica.

En Cuba el problema de la formación en valores desde la escuela tiene sus raíces en la labor pedagógica de destacadas personalidades que han ejercido el magisterio desde fines del siglo XVIII. Los principales aportes teóricos sobre esta temática se encuentran en las obras de estos eminentes patriotas y pedagogos, entre los que se destacan José Agustín Caballero (1762-1835), Félix Varela (1788-1853), José de la Luz y Caballero (1800-1862), José Martí (1853-1895), Enrique José Varona, (1849-1933) Alfredo Aguayo, (1866-1948), entre otros.

El análisis del pensamiento y la obra pedagógica de estas eminentes figuras permitió determinar sus principales criterios con respecto a la formación en valores desde la escuela dentro los que se destacan:

- La unidad entre lo instructivo y educativo en el proceso docente, como eje fundamental para potenciar la dimensión axiológica.

José de la Luz y Caballero veía una gran relación entre el desarrollo del entendimiento y a educación en los sentimientos, reconocía la formación moral en cuanto al patriotismo, la sinceridad, la honestidad, la laboriosidad y la modestia,

como cualidades esenciales de la personalidad que tenían que crecer junto a los conocimientos. Sobre esto afirmó “La instrucción no debe ser (...) el único objeto que excite el interés del maestro; antes que en ella debe pensar en otro objeto superior (...) sólo cuando la cultura moraliza e instruye a la vez es cuando cumple con los fines de su ministerio, porque cultiva las facultades todas, moralizar al individuo y transmitirle conocimiento: tales son los fines de la enseñanza, de la verdadera enseñanza” (Luz y Caballero, J. 1950: 442).

Esta concepción acerca de la formación en valores está presente en toda la obra de José Martí. Pueden recordarse el Ismaelillo, portador de un verdadero código en valores; las Cartas a María Mantilla, fuente profunda de reflexiones en torno al significado de los valores espirituales y La Edad de Oro, excepcional propuesta axiológica que contiene no solo el universo valorativo martiano, sino el método de formación en valores que se sustenta en un principio esencial de su reflexión pedagógica: la unidad entre lo instructivo y lo educativo, entre el intelecto y los sentimientos.

Al respecto planteó “... el pueblo más feliz es el que tenga mejor educados a sus hijos en la instrucción del pensamiento y en la dirección de los sentimientos” (Martí Pérez, J. 1964: 375).

“Instrucción no es lo mismo que educación: aquella se refiere al pensamiento, y esta principalmente a los sentimientos. Sin embargo, no hay buena educación sin instrucción. Las cualidades morales suben de precio cuando están realizadas por las cualidades inteligentes” (Martí Pérez, J. 1961: 228).

- El rol insustituible del maestro en la formación en valores.

En esta dirección José de la Luz y Caballero señalaba “Por eso el primero de sus deberes, debe ser el de dar un buen ejemplo a sus alumnos. (...) En una palabra, el maestro debe más bien decir a sus discípulos *haced lo que hago*, que *oíd lo que digo*. (...) El ejemplo del maestro es más eficaz que las palabras más persuasivas; es necesario que los niños no sólo oigan hablar de la virtud, sino también que la vean practicar” (Luz y Caballero, J. s/f: 32).

Enrique José Varona también se detuvo en el análisis del papel del maestro y al respecto dijo: "...no basta que sean meros transmisores de los conocimientos necesarios. Enriquecer la inteligencia es bueno y útil, es indispensable, pero hecho todo eso, aún queda lo mejor por hacer, reformar suavemente el corazón, dirigir con tino la conducta, templar el carácter. Esta es la obra que demandamos a los maestros, esto es lo que exige imperiosamente la salud de nuestra Patria, en los críticos momentos en que se trata de estructurar su fuerza" (Varona Enrique, J. s/f: 131).

En este aspecto estuvo también presente el pensamiento y la obra de Alfredo Miguel Aguayo quien de forma muy precisa señalaba: "De todos los factores que contribuyen a la educación moral, el más importante a buen seguro es la personalidad del maestro" (Aguayo, M. 1924: 465).

- Al estudiante hay que situarlo en una posición activa durante la clase.
- Formar al estudiante en los valores de su época para que influya de forma activa en el mejoramiento de la sociedad.

Enrique José Varona planteó "... la manera, los procedimientos, el contenido y el fin de la educación, han de cambiar, forzosamente con el transcurso de las vicisitudes del tiempo, y tomar formas diversas en cada país, dentro de las grandes líneas de la civilización y del grupo al que pertenezca" (Varona Enrique, J. 1903:173).

- Educar la inteligencia como algo natural, en función del desarrollo de un sentido de la vida que se corresponda con el ideal social.

Al respecto Alfredo Miguel Aguayo afirmó: "El proceso de enseñanza debe acomodarse a las actividades, intereses, e ideales del mundo y de la vida del estudiante. (...) La vida moral es esencialmente una vida de carácter social"

(Aguayo, M. 1937: 9)

- Un estilo de comunicación clara, flexible, reflexiva, serena, dialogada, que permita humanizar el estudiante como tarea esencial de la clase.

José Agustín Caballero indicó: “La enseñanza debe ser muy clara para lograr adecuada comunicación entre el profesor y el alumno” (Caballero Agustín, J.1999: 177)

- El hombre es un ser esencialmente perfectible y la clase es un espacio importante en la búsqueda del mejoramiento humano, si se utiliza bien su fuerte carga ética.
- La formación de los sentimientos patrióticos como condición indispensable del tratamiento de las cuestiones del hombre y la sociedad.

Esta propuesta se basa en el modelo histórico- cultural que considera la labor educativa como un proceso complejo en el que existe una estrecha unidad entre lo biológico, lo psicológico y lo social. Estos elementos se integran en una relación dialéctica, en que en última instancia debe predominar lo social, dado que esto caracteriza la naturaleza humana.

En la teoría histórico- cultural de Vigotsky el desarrollo de la personalidad no se hace depender de forma absoluta de la maduración interna de las estructuras psicológicas de la personalidad en el plano de lo cognitivo, si no que la educación propicia ese proceso de desarrollo atendiendo a la unidad de lo intelectual y lo afectivo- volitivo y en su integración con el medio social de la forma más integral y completa.

También puedo decir que el elemento cognitivo es presupuesto de la interiorización, pero es eficiente. Lo emotivo, lo sentimental, refuerza el conocimiento. La emoción cuando se enraíza en el conocimiento despierta los sentimientos y se da el vínculo entre el sentido y el conocimiento que despierta los sentimientos y se da el vínculo entre el sentido y el conocimiento que es la base del valor.

Una de las prioridades de la educación en el presente siglo es el enriquecimiento del mundo espiritual del hombre, sobre la base del proceso de formación de valores, por eso a los maestros y profesores le interesa, en primer lugar los valores espirituales entendidos como ‘proyectos ideales que surgen sobre la base

de las necesidades y actividades humanas y contienen anticipación acerca de que es lo que hay que transformar en la realidad y en el propio hombre.

En la propuesta se asume como componente de los valores el concepto que da Cándido Aguiar: " Son aquellos elementos fundamentales que permiten conformar cada valor a partir de las características del medio externo que circundan al individuo y de sus intereses vitales, con los cuales se pueden concretar las acciones educativas que tributan a la formación de la personalidad. Más adelante agrega que estos componentes conforman la estructura interna de los valores, la que debe tener un carácter sistémico. (Aguiar Díaz, C. 1998: 15)

Los conceptos de educación en valor y formación de valores son de vital importancia, en la literatura se usan distintamente para referirse al mismo proceso. Nancy Chacón plantea que son dos términos íntimamente vinculados que señalan dos planos del proceso de formación de la personalidad, el primero con un enfoque psicológico, comprende la educación como un proceso a escala de toda la sociedad en el marco del sistema de influencias y de la interacción del individuo con esta, con el fin de su socialización como sujeto activo y transformador, en el que los valores históricos-culturales tienen un papel esencial, el segundo se refiere al enfoque pedagógico, cuyo proceso tiene como objeto la formación integral y armónica de la personalidad, en esta integralidad se tiene en cuenta el lugar y papel de los valores en dicho proceso formativo, al que por su complejidad se le debe prestar un tratamiento especial e intencional, con la precisión de los métodos, procedimientos y medios, entre otros.

La formación de valores es un proceso complejo y contradictorio, de carácter social, en el que intervienen diversos factores (familia, escuela, instituciones, organizaciones...), dirigido a la transmisión y asimilación de valores sociales (como expresión de tendencias progresivas), que orienten la actividad de los individuos. (Chacón Arteaga, N. 2002: 7)

El cómo formar valores es el elemento que alcanza mayor complejidad en la actualidad, lo que lleva a la búsqueda de métodos, vías y procedimientos

adecuados para no transitar por caminos trillados y poner en práctica propuestas suficientes, variables, novedosas y motivadoras.

1.2: Fundamentos de la educación en valores.

Para cualquier esfuerzo encaminado a la educación en valores es necesario tener un conocimiento teórico determinado que posibilite la comprensión de la complejidad del fenómeno y de esta forma orientarse en cómo debemos accionar para lograr los resultados esperados, teniendo siempre en cuenta que es una tarea de toda la vida.

Los valores son una parte importante de la vida espiritual e ideológica de la sociedad y del mundo interno de los individuos, los mismos son una producción de la conciencia (social e individual) y existen en unidad y diferencia con los antivalores.

Dentro del sistema en valores de la sociedad se encuentran los valores políticos, jurídicos, morales, estéticos, religiosos, filosóficos y científicos. El contenido del sistema en valores es una expresión específica de las condiciones económicas – sociales y clasistas de una época histórico concreta, en su dialéctica con el contenido humano universal que estos encierran.

Primeramente se debe precisar qué son los valores. Para entender este concepto se deben tener claro un conjunto de aspectos que contribuyan a una definición en sentido más amplio:

1. Los valores se identifican con cualquier objeto material o espiritual(o sea productos tangibles, cualidades de la personalidad, concepciones, sentimientos) que al satisfacer una necesidad humana, son interiorizados y aprehendidos a través de su propia experiencia vital, esto da un sentido personal a las significaciones al mundo exterior a él.
2. Cada ser humano interioriza aquello que satisface sus necesidades personales y, sobre esta base posee intereses (los intereses son las necesidades hechas conciencia), formas, convicciones, precisa sus aspiraciones futuras y llega a

analizar la posibilidades que tienen de alcanzarlas, así se mantienen los valores.

3. Dirigen y orientan las acciones humanas de forma consciente y a la vez como proceso individual, permite diferencias a unos hombres de otros, como entes únicos e irrepetibles, donde dos personas pueden realizar una misma actividad y estar impulsados por valores diferentes. De ahí que se afirme que son significados subjetivos que poseen una fuente componente individual. Por ejemplo: dos estudiantes pueden realizar esfuerzos similares para asimilar los contenidos necesarios para ser buenos profesionales, pero uno puede hacerlo porque se siente identificado por la profesión, aprecia su función social y otro porque esa profesión puede darle beneficios económicos, prestigio social y otras ventajas.
4. Los valores no son inmutables ni absolutos, sus contenidos pueden modificarse por circunstancias cambiantes pueden expresarse de manera diferente en condiciones concretas también diferentes.
5. En la medida en que los seres humanos se socializan y la personalidad se regula de forma consciente se va estructurando una jerarquía de valores que se va haciendo estable, aunque puede variar en las distintas etapas de desarrollo y situaciones concretas también diferentes.
6. Son guías y principios de conducta que dan sentido a la vida hacia la autorrealización, el progreso y el rendimiento humano.

Por lo tanto una definición en el sentido estrecho sería:

Se identifican:

1. Con lo material o espiritual (cosas, hechos, personas, sentimientos y relaciones).
2. Con cualidades reales externas o internas al sujeto, de significación social. Dicha significación se refiere al grado que se expresa el redimensionamiento humano.

3. Con cualidades del componente de la estructura de la personalidad en tanto permiten captar los significados a través de la capacidad de los sentidos en la actividad humana.

Se manifiestan:

1. A través de la actividad humana la que permite interiorizar de la realidad aquellas cualidades que satisfacen necesidades e intereses individuales y sociales.
2. En guías o principios de conducta que dan sentido a la vida hacia la autorrealización, el progreso y el redimensionamiento humano.

Se estructuran:

1. Por las circunstancias cambiantes de la realidad, por lo que puede su contenido expresarse de manera diferente en condiciones concretas. Se jerarquizan en dependencia del desarrollo de la personalidad y del desarrollo social del contexto

Según el investigador cubano José Ramón Fabelo (1989), el valor es la capacidad que poseen determinados objetos y fenómenos de la realidad objetiva de satisfacer alguna necesidad humana; es decir, la determinación social de estos objetos y fenómenos, consistente en su función de servir a la actividad práctica del hombre.

Este autor señala, además, que existen tres planos de análisis de esta categoría: un sistema objetivo en valores, una diversidad de sistemas subjetivos y un sistema socialmente instituido. En el primero se considera que los valores son parte constitutiva de la propia realidad social; es decir, que cada objeto, fenómeno, conducta, cada resultado de la actividad humana, desempeña una determinada función en la sociedad, facilita o dificulta su desarrollo y adquiere una u otra significación social.

En el segundo plano de análisis se expresa la forma en que esa significación social (valor objetivo) es reflejada en la conciencia del hombre o de la colectividad, lo que tiene como consecuencia que cada persona o colectivo social conforma su propio sistema subjetivo en valores (escala de valor individual).

Mientras que en el tercer plano se señala que toda sociedad debe organizarse y funcionar alrededor de un sistema en valores instituidos y reconocidos oficialmente por constituir el resultado de las aspiraciones y de las escalas subjetivas existentes. De él emanan la ideología oficial, la política interna y externa, las normas jurídicas, el derecho, la educación, etc. Este sistema, al igual que los valores subjetivos, puede tener un mayor o menor grado de correspondencia con los valores objetivos.

Las precisiones antes señaladas permiten entender la relación dialéctica de los tres sistemas en valores: objetivo – subjetivo – sociales que se organizan de acuerdo con la tendencia progresiva del desarrollo social al permitir comprender lo siguiente:

1. Que el carácter objetivo de los valores no significa un reflejo idéntico de estos por todos los seres humanos.
2. Que el reflejo en la conciencia de los hombres de la significación que poseen para ellos los objetos y fenómenos de la realidad, lo cual se llama “valoración”, depende del lugar de estos en el sistema de relaciones sociales, de sus necesidades o intereses.
3. Que ese sistema en valores subjetivos puede corresponderse o no con los de la sociedad en su conjunto.

Esta objetividad del valor trasciende los intereses particulares, para ubicar en el centro al hombre como género. Pero ello no es suficiente, pues su objetividad depende de la subjetividad y su carácter social, de la individualidad, y viceversa; quiere decir, que en el centro de la comprensión de los valores están las relaciones entre lo objetivo y lo subjetivo y entre lo individual y lo social.

La dialéctica de lo objetivo y lo subjetivo se explica en que la naturaleza espiritual e ideológica de los valores expresa en forma de concepciones, sentimientos, puntos de vistas, ideales, cualidades y actitudes, las condiciones objetivas en que viven las personas. Son una manifestación subjetiva (construcción interna en

forma de principios, normas, escalas en valores, convicciones) de las condiciones materiales de su existencia (situación socioeconómica, de vida, posición de clase), las que generan en el individuo necesidades, intereses, motivos e intenciones de sus relaciones, de su actuación y en buena medida aportan el matiz de la significación social positiva o negativa que tienen los fenómenos de la sociedad para el propio individuo.

Los valores que se forman en la conciencia del individuo son el resultado de la influencia por un lado de los valores objetivos de la realidad con sus constantes dictados prácticos y por el otro de los valores institucionalizados que le llegan en forma de discurso ideológico, político, pedagógico, etc. Una u otra influencia se realizan a través de diferentes mediaciones: la familia, la escuela, el barrio, los colectivos laborales, la cultura artística, los medios de comunicación, las organizaciones sociales; por tanto, los valores se forman en el proceso de socialización bajo la influencia de diversos factores.

La clave para cualquier trabajo de educación en valores a través de cualquiera de las mediaciones antes mencionadas está en la formación de una alta conciencia valorativa

(Plano Subjetivo); pero para ello es necesario la armonía y consecuencia entre el discurso político y la práctica revolucionaria, entre los valores reconocidos e instituidos oficialmente y la realidad social. Porque si ocurre una ruptura significativa entre los sistemas en valores pertenecientes a los tres planos: valores objetivos de la realidad – valores socialmente instituidos y los valores de la conciencia- se produce una crisis en valores.

Se hace necesario conocer, además, otros aportes teóricos muy necesarios para la comprensión cabal de la naturaleza de los valores:

1. Los valores no existen como abstracciones fuera del individuo; es decir, que la existencia del valor está en la individualidad, es a través de la persona concreta que lo forma y desarrolla a través de su historia personal. Por tanto, no puede haber valores expresados en el lenguaje de otros; sino contenidos valorativos

asumidos, pero expresados en la forma individual de ver los acontecimientos, que permiten diferenciar a unos hombres de otros como entes únicos e irrepetibles.

2. La configuración subjetiva de los valores en la personalidad se caracteriza por la integración de:

Cognitivo: concepción del mundo, cultura de la época, normas morales vigentes, el contenido de los valores. Implica identificarlos en actos de la vida cotidiana, argumentar, explicar, analizar. Ibis Álvarez denomina a este proceso “Conceptualizar” y es esencial para cualquier proceso formativo; pues nadie puede darle significado a aquello que no conoce.

Actitudinal: sentimientos, emociones, motivos, voluntad. En la formación en valores confluyen las emociones y reflexiones que el sujeto experimenta en sus relaciones con los otros a partir de aquí es que aparecen en la expresión emocional de los valores. El sujeto comienza a seguir de forma intencional el proceso, empieza así su intento de construirlo y seguirlo conscientemente. Todo este proceso debe tener una respuesta en el plano de la conducta.

Al ser la personalidad un sistema de formaciones psicológicas, el valor puede manifestarse en toda su estructura: el carácter, las convicciones, las capacidades, etc., pues se manifiesta en la actuación humana.

En la personalidad debe integrarse lo racional y lo emocional, lo cognitivo y lo afectivo, como expresión de la unidad de la inteligencia y los nobles sentimientos humanos. Cada ser humano interioriza aquello que satisface sus necesidades personales y, sobre esta base posee intereses (los intereses son las necesidades hechas conciencia), forma convicciones, precisa sus aspiraciones futuras y llega a analizar las posibilidades que tiene de alcanzarlas: así se manifiestan los valores.

El valor se expresa en las actitudes, en ser un modelo para quien interactúa con uno. No son inmutables ni absolutos, su contenido puede modificarse por circunstancias cambiantes y pueden expresarse de manera diferente en condiciones concretas también diferentes.

La configuración del valor en la personalidad, así como su representación consciente, se desarrolla en la comunicación del sujeto con los distintos sistemas de relaciones. De ahí que el tema valores sea circunstancial al tema de la comunicación: necesidad de crear un espacio para compartir necesidades, reflexiones y hasta errores; porque comunicar no es convencer, es ubicar a alguien en el espacio de nuestra reflexión a través de sus posiciones. En el proceso de la actividad humana (productiva, intelectual, artística, deportiva...), en permanente comunicación social, surgen en el ser humano necesidades materiales y espirituales, que al concretarse en objetos materiales y espirituales que las satisfacen, se convierten en valores.

El valor a nivel psicológico se instaura de dos formas: los “formales” que regulan el comportamiento bajo presión o control externo y los valores “personalizados” como expresión auténtica del sujeto que los asume. Estos últimos son los que debemos fomentar y para ello debemos provocar emociones, estimular la identidad, provocar el debate y mover las fibras afectivas.

Al nivel de individuo, las orientaciones valorativas son componentes importantes de la estructura de la personalidad y es el valor hecho consciente y estable para el sujeto que valora, que le permite actuar con un criterio de evaluación, revelando el sentir que tienen los objetos y fenómenos de la realidad para él, hasta ordenados jerárquicamente por su importancia conformando así la escala en valores a la que se subordina la actitud ante la vida. En la medida en que los seres humanos se socializan y la personalidad se regula de modo consciente, se va estructurando una jerarquía en valores que se va haciendo estable; aunque puede variar en las distintas etapas de desarrollo y situaciones concretas.

1.2.1: Incidencia de los fundamentos teóricos en la educación en valores a partir de la labor docente.

Las consideraciones antes expuestas inciden en la educación en valores a partir de la labor docente; lo que permite establecer determinados principios, requerimientos y procedimientos metodológicos.

Muchos de los intentos y experiencias por lograr una pedagogía que eduque en valores (entendido el término como educar subrayando los valores, intencionándolos dentro de las acciones formativas), pueden fracasar cuando no se tiene claridad de lo antes expuesto, ya que podría desvirtuarse el objetivo de la propia educación, ejemplo de ello.

Cuando se piensa que explicando hechos históricos y actuales de la realidad, o incorporando nuevas asignaturas por sí sólo, su conocimiento produce valores o cambios en la conducta y personalidad del sujeto; es decir, que sólo mediante saberes se forman y desarrollan los valores.

Cuando se buscan comportamientos en hechos aislados, como participación en actividades orientadas, sin objetivos bien definidos, ni comprendidos y asumidos por el sujeto tanto en lo racional como en lo emocional.

Cuando se piensa que formar y desarrollar valores sigue las mismas reglas del aprendizaje de conocimientos y habilidades. Cuando se considera que no es necesario incorporarlos como un componente de la labor educativa de manera explícita e intencional en el proceso de formación, pues ellos se forman y desarrollan automáticamente a través de la correcta relación alumno-profesor.

Los valores no son pues el resultado de una comprensión y mucho menos de una información pasiva, ni tampoco de actitudes conducidas sin significación propia para el sujeto. Es algo más complejo y multilateral, pues se trata de la relación entre la realidad objetiva y los componentes de la personalidad del estudiante, lo que se expresa a través de conductas y comportamientos; por lo tanto, sólo se puede educar en valores a través de conocimientos, habilidades de valoración reflexión en la actividad práctica con un significado asumido. Se trata de alcanzar comportamientos como resultado de aprendizajes conscientes y significativos en lo racional y lo emocional.

Es impreciso y absurdo hablar de una Pedagogía de los valores como algo independiente, dado que el valor es parte del contenido y éste es uno de los componentes de la didáctica; pero sí es necesario comprender las particularidades

de la formación y el desarrollo de los valores y sus relaciones en el proceso docente educativo.

Integrar los valores al aprendizaje de manera intencionada y consciente significa no sólo pensar en el contenido como conocimientos y habilidades, sino en la relación que ellos poseen con los valores. El conocimiento posee un contenido valorativo y el valor un significado en la realidad, el que debe saberse interpretar y comprender adecuadamente a través de la cultura y por lo tanto del conocimiento científico y cotidiano, en ese sentido el valor también es conocimiento, pero es algo más, es sentimiento y afectividad en el individuo.

Así el aprendizaje de un conocimiento matemático, físico o profesional debe ser tratado en todas sus dimensiones: histórica, política, moral, etc. es decir, subrayando la intencionalidad hacia la sociedad, donde se exprese la relación ciencia, tecnología, sociedad, y estén presentes los análisis cualitativos, los enfoques de procesos y la motivación. Del mismo modo que es posible tratar un valor desde el contenido, también lo es desde el saber hacer de este (la habilidad y la capacidad). Visto así el proceso de enseñanza-aprendizaje adquiere un nuevo contenido por su carácter integral.

La reflexión del profesor sobre el valor educativo de las acciones en el proceso, significa de igual modo intencionar y valorar el método de aprendizaje no como simple procedimiento, sino pensar en la comunicación, las relaciones interpersonales; es analizar el componente socio - humanista de la ciencia que se enseña y de cómo hacerlo, lo que representa brindar un enfoque integral, holístico, complejo y dialéctico al aprendizaje; es reconocer que no existen “dos culturas” separadas, sino reflexionar sobre la totalidad de ésta, en su historia, en sus contradicciones, en su actualidad, en sus métodos, en sus consecuencias e impactos y, por supuesto en su ética.

Fundamentos metodológicos cardinales de la educación en valores.

Relación en la educación de: la política, la ideología y los valores.

Los valores del proyecto social cubano:

Como parte esencial de la estructura de la personalidad del individuo se encuentran un sistema en valores políticos, jurídicos, estéticos, filosóficos e incluso, religiosos que rectorados por los valores morales con una orientación humanista y progresista tiene una función personalizada y movilizativa de la personalidad.

Los valores son una expresión de la sociedad en la que fueron creados y estos reflejan sus aspiraciones y propósitos en la política que se traza, defendiendo así qué tipo de hombre es necesario formar para que responda a sus intereses y necesidades.

¿A qué imagen de cubano se aspira? Esta pregunta es imprescindible cuando se habla de educación en valores. Cuba, sobre la base del proceso histórico revolucionario a través de toda su historia, conforma el sistema institucionalizado en valores de esta sociedad, del cual emana, como se dijo en los inicios de este trabajo, la política, las leyes, etc.

Se aspira a un cubano revolucionario y socialista en el que se aprecie: concepción del mundo, amplia cultura, valores de la ciudadanía y de la conciencia nacional, actitud emprendedora y transformadora de la vida y la realidad, búsqueda de soluciones y respuestas a los problemas con inteligencia, creatividad e independencia, constancia y voluntad, espíritu de sacrificio, fe en la fuerza racionales y morales de los hombres, flexibilidad ante los cambios y disposición de romper con viejos esquemas, insatisfacción y actitud constante, limpieza moral, orientación hacia la ideología que representa los intereses de los trabajadores y masas populares con un sentido humanista, reconocimiento y defensa de las conquistas del socialismo cubano, rechazo a lo inhumano del capitalismo, la explotación y la injusticia social, reconocimiento del lugar y papel del trabajo en la vida del hombre y para el desarrollo del país.

Sobre estas bases, aunque existen diferentes criterios de análisis, se construye el sistema en valores del proyecto social cubano. La autora de este trabajo se

adhiera a los criterios de investigadores cubanos que tuvieron en cuenta los valores presentes a lo largo del proceso cubano y que responden a las necesidades de supervivencia en la etapa actual.

Dignidad: decoro, vergüenza.

Patriotismo: amor a la patria, rechazo a la intervención extranjera, antiimperialismo:

Independencia nacional, optimismo en el futuro de la patria, amor a la naturaleza de la patria, lucha por su engrandecimiento.

Justicia Social: respeto a los derechos esenciales del ser humano, sin distinguir raza y nacionalidad, aseguramiento en la vida cotidiana de esos derechos, igualdad basada en su esencia humana, rehuir toda complicidad con el mal.

Solidaridad: bondad, caballerosidad, generosidad, colectivismo, compañerismo, ayuda mutua, amabilidad.

Responsabilidad: sentido del deber, disciplina, cuidado de la propiedad social, cumplimiento del deber, incondicionalidad con el cumplimiento del deber, espíritu de sacrificio, de abnegación.

Honestidad: Honradez: sinceridad, franqueza, espíritu crítico y autocrítica, incorruptibilidad.

Laboriosidad: amor al trabajo, perseverancia, creatividad, disciplina.

El valor moral expresa la significación social positiva, buena, en contraposición al mal de un fenómeno, hecho o acto de conducta, en forma de principio, norma o representación del bien, lo justo, el deber, con un carácter valorativo y normativo al nivel de la conciencia, que regula y orienta la actitud de los individuos hacia la reafirmación del progreso moral, el crecimiento del humanismo y el perfeccionamiento humano.

Lo justo, el deber, con un carácter valorativo y normativo al nivel de la conciencia, que regula y orienta la actitud de los individuos hacia la reafirmación del progreso moral, el crecimiento del humanismo y el perfeccionamiento humano.

- La política educacional cubana responde a los intereses del partido y cumple con el objetivo específico de formar una conciencia ideológica y una actitud política en los individuos que garanticen la continuidad de la Revolución.
- Labor educativa y trabajo político – desarrollo integral – conocimientos científicos y culturales, desempeño de habilidades y valores de la ideología de la Revolución.

1.3: Breve fundamentación de la Responsabilidad como valor moral.

La formación de valores encierra un conjunto de interrogantes a través de las cuales se expresa sus diversas dimensiones, las relaciones entre el proyecto y lo real, su carácter multifactorial. Desde el ¿por qué? hasta el ¿para qué? el proceso de formación de valores abarca un conjunto de cuestiones que revelan el espectro que lo caracteriza.

El valor de la responsabilidad expresa la significación social positiva que tiene el hombre de establecer relaciones interpersonales por medio de la correlación de los intereses individuales, genera un sentido de apoyo mutuo, de respeto y compromiso.

La responsabilidad es uno de los valores esenciales del socialismo. Este surge desde las edades tempranas. Es un valor que se inculca, que se enseña, que se demuestra, pues no se nace con él.

La responsabilidad favorece la conciencia social a partir del desarrollo de orientaciones valorativas vinculadas a la disciplina, la colaboración, el deber, la libertad e independencia, así como el respeto a sí mismo y hacia los demás. Este valor implica el reconocimiento de la posición del individuo en la sociedad, contribuyendo a la elaboración de proyectos personales de vida en correspondencia con los proyectos comunes en el ámbito de las diferentes

comunidades a las que pertenece el individuo, en este sentido la capacidad de autoperfeccionamiento actúa como elemento esencial de la conducta y la actividad a partir de la dialéctica entre ¿dónde estoy? y ¿hacia dónde voy? como expresión de los fines a alcanzar.

Fidel, en el V Seminario Nacional para educadores, al respecto señaló que ya no podrá haber jamás sociedad comunista si no se educa al hombre para vivir en esa sociedad, si no se forma bien en esa sociedad.

La responsabilidad se define como la actitud que se asume ante la labor realizada y por lo cual se responde ante los demás. Es la respuesta a la obligación contraída desde el momento que se asume, hasta el cumplimiento de la tarea respondiendo por la consecuencia de sus actos. La responsabilidad se expresa en:

- Cumplimiento de deberes.
- Cumplimiento de tareas concretas con responsabilidad. Esforzarse, comportarse bien, ser persistente, ser ordenado, alimentarse, ser limpio, hacer valoraciones de sí mismo y de los demás, ser obediente. Obligado a responder de algo serio, eficaz.

¿Por qué es un valor la responsabilidad? Porque gracias a ella se puede convivir pacíficamente en la familia, escuela y sociedad. La responsabilidad empieza contigo mismo, con lo que haces, con lo que crees, con lo que piensas, con los compromisos y metas que se marcan; cumplir con éstos permite aprender que hay cosas y situaciones que sólo dependen de las personas.

Si se actúa responsablemente, se es capaz de invertir el tiempo libre en actividades que fortalecen el cuerpo y ayudan a gozar de buena salud, como es el practicar algún deporte o algunas actividades artísticas como la música, dibujo, canto. Refiriéndose a la educación de la responsabilidad Menéndez, C. L. expresó: "... es esencial partir de que en cada individuo hay algo positivo que debemos descubrir y aprovechar para su educación..." (1988: 51).

La responsabilidad exige escuchar, discernir en el horizonte del sentido del deber, es garantizar en cada momento lo que se debe hacer. La responsabilidad es lo que delimita al hombre en el universo lo que conforma su libertad.

En cuanto al valor responsabilidad debe tenerse en cuenta que la sociedad está sustentada, en buena medida, en el contenido ético del deber, apreciado desde la concepción martiana de esta categoría y puesto de manifiesto en:

“Sólo en el cumplimiento triste y áspero del deber está la verdadera gloria. Y aún ha de ser el deber cumplido en beneficio ajeno, porque si va con él alguna esperanza de bien propio, por legítimo que parezca, o sea, ya se empaña y pierde fuerza moral. La fuerza está en el sacrificio” “El deber debe cumplirse sencilla y naturalmente” (Martí Pérez, J. 1975: 285)

“El primer deber de un hombre es pensar por si mismo, porque de la independencia de los individuos depende la grandeza de los pueblos” (Martí Pérez, J. 1975: 124).

“Honrar a los que cumplen con su deber es el modo más eficaz que se conoce hasta hoy de estimular a los demás a que lo cumplan” (247).

En esas ideas está expresada con claridad la concepción martiana del cumplimiento del deber, que es una dimensión del valor de la responsabilidad. Muchos autores han tratado el valor de la responsabilidad, así se observa que en el Diccionario de Sinónimos y Antónimos de F. C. Sainz De Robles plantean aspectos importantes, tales como: obligación, cumplimiento, compromiso, deber, entre otros. (2007: 964).

Marisela Rodríguez Rebutillo y Rogelio Bermúdez en su obra La personalidad, (1996) realizan un profundo estudio y no ofrecen una definición acabada del término, pero sí precisan elementos fundamentales que lo dimensionan .Plantean que:

“...el pobre conocimiento o seudo conocimiento que de sí mismos tienen los adolescentes y jóvenes cubanos sobre la posesión de los recursos necesarios para la ejecución de una tarea pone en riesgo la responsabilidad en su actuación personal, lo que posiblemente conduce a situaciones no concientizadas por

quienes dirigen a los jóvenes constituyendo fuentes virtuales de verdaderos conflictos y grandes contradicciones entre ellos y los adultos o consigo mismo.”

Estos autores recogen las siguientes variables:

- Posesión de los recursos necesarios para la resolución de la tarea.
- Autoconocimiento de la posesión de estos recursos
- Implicación personal en la resolución de la tarea presentada.
- Sostenimiento en la ejecución de la tarea una vez implicado.

En el texto *Ética y Sociedad*, el colectivo de autores realiza una valoración acerca de la responsabilidad cívica y la participación ciudadana. Definen la responsabilidad como la actitud que se asume ante la labor realizada y por la cual se responde ante los demás. Es la respuesta a la obligación contraída desde el momento que se asume hasta el cumplimiento de la tarea, respondiendo por las consecuencias de sus actos.

Expresa además que la responsabilidad es cumplimiento de deberes; de tareas concretas con sentido de compromiso, capacidad de autoanálisis para lograr el autoperfeccionamiento, respeto a sí mismo y capacidad de acción.

Existe una definición más actual de responsabilidad contenida en el Programa de educación en valores del Ministerio de Educación, que indica que la responsabilidad es el cumplimiento del compromiso contraído ante sí mismo, el colectivo y la sociedad. Cumplir consecuentemente los deberes del centro, del hogar y la sociedad, en particular aquellos que estén relacionados con la asistencia, la disciplina laboral, las labores productivas y la defensa de la Revolución. Identificarse con el ejemplo y las normas de comportamiento social y ciudadano. Asumir de forma independiente las tareas asignadas por la escuela, la familia, las organizaciones políticas y de masas desarrollándolos con eficiencia y calidad. El análisis de este valor exige tener otros elementos como; el plano moral, el social y el personal.

La responsabilidad moral: se refiere al cumplimiento de los deberes, de forma elemental o profunda, puede ser un proceso sencillo, y legal y recibir un salario por

ello , de no hacerlo se presenta la posibilidad de aplicar una medida, tenerlo en cuenta en la evaluación de la persona, en el convenio de trabajo u otra manera de exigir su cumplimiento .Es cuando se cumplen conscientemente los deberes, honrando el papel que le han confiado y donde el sujeto que actúa se implica poniendo lo mejor de sí , no por lucro , sino por la satisfacción del deber cumplido.

La responsabilidad social: en ella están presentes elementos de la responsabilidad moral, de la justicia, del humanismo, del respeto a los derechos de todos los seres que forman parte del contexto a que se haga referencia: la comunidad, la sociedad, la humanidad, se incluye también la familia y la escuela. Alcanzar este estadio es de gran importancia para la sociedad en oposición a la desobediencia social.

La responsabilidad personal: la forman elementos de la moral, pero en el plano personalógico, asumido por un individuo, implica participar de forma comprometida y donde la cooperación es de gran significación, requiere de un determinado nivel de espíritu crítico y autocrítico. Refleja madurez y confianza en su actuación.

Determinar qué es la responsabilidad, no es un acto sencillo, son múltiples los actores que deben tenerse en cuenta para caracterizarla, se debe partir de que en la base del valor responsabilidad están las actitudes, las necesidades y las motivaciones de las personas

Parar ser responsables hay que estar en posesión de recursos necesarios para la resolución de tareas y el conocimiento acerca de estos. En los lineamientos para el desarrollo de la formación de valores en la Enseñanza Secundaria Básica lo define como: “El conocimiento y disposición de cumplir el deber de la escuela y en el hogar, ser un buen escolar y un buen pionero, identificarse con el estudio como actividad que le prepara para la vida y el ser cumplidor de la disciplina y el orden interno”

Aguilar Díaz, C. R al conceptuar la responsabilidad expresa que es la: “Actuación consciente y oportuna del individuo en el cumplimiento cabal de sus deberes y derechos, logro de la satisfacción por el cumplimiento de sus deberes. Manifestación del sentido del deber, de las obligaciones contraídas y el

comprometimiento con aquellas actividades con las que se siente responsabilizado, ser fiel con las normas de comportamiento social y ciudadano”. (1998: 25).

Los valores en los que se hará especial énfasis en el sistema de educación son la dignidad, el humanismo, el patriotismo, la solidaridad, la honestidad, la honradez, la responsabilidad y la laboriosidad. Ello no significa en ningún momento aislamiento de unos y exclusión de otros y mucho menos se identifica con prácticas esquemáticas de esta compleja labor.

Es por ello que la autora, totalmente identificada con este planteamiento y consciente de que los valores no pueden verse como un fenómeno aislado uno de otro sino como un proceso, asume fortalecer la responsabilidad, por ser este un valor de vital importancia en esta enseñanza donde se forman los adolescentes.

Según el Programa Director para la formación de valores del Ministerio de Educación “La responsabilidad es el cumplimiento del compromiso contraído ante sí mismo, la familia, el colectivo y la sociedad.” (2007: 5)

“No puede ser: ver un deber y no cumplirlo es faltar a él.”(327)

Modos de actuación asociados al valor de la responsabilidad.

- Desarrollar y cumplir con disciplina, conciencia, eficiencia, calidad y rigor las tareas asignadas.
- Asumir la crítica y la autocrítica como poderoso instrumento de autorregulación moral.
- Propiciar un clima de compromiso, consagración con la profesión de maestro y nivel de respuesta a las tareas y deberes sociales asignados.
- Conocer y respetar el reglamento escolar, la legalidad socialista y las normas administrativas establecidas.
- Promover un modo de participación democrática, donde los individuos se sientan implicados en los destinos de la familia, la comunidad, su colectivo estudiantil, laboral, y el país.

- Respetar, defender, y fomentar la propiedad social sobre los medios de producción.

Desarrollo de la responsabilidad.

- Asumimos y tomamos decisiones adecuadas.
- Cumplimos con la parte que nos corresponde en un trabajo en equipo u otro compromiso.
- Buscamos soluciones a los problemas y asumimos las consecuencias.
- Cumplimos de forma adecuada en cuidar, preservar y mejorar el entorno natural.
- Estamos conscientes de que nadie puede responder por nosotros.

La responsabilidad no consiste en el temor al castigo, sino en el sentimiento de incomodidad que se experimenta cuando se tiene la culpa del deterioro o destrucción de una cosa. Es un sentido, es la incomodidad o inhibición que se siente para realizar un acto que está en pugna con la moral. Esta es la responsabilidad que se debe formar en el ciudadano, por lo que no se debe castigar al niño por el deterioro de las cosas, amenazarle con castigos, sino procurar que vea el daño ocasionado por su actitud negligente y que se arrepienta de ella. Desde luego, hay que explicarle todos los efectos de la negligencia.

Actuar responsablemente: En la vida, la responsabilidad personal proviene de muchas fuentes previsibles e imprevisibles, e implica asociarse y participar, comprometerse y cooperar. La responsabilidad social y global requiere de todo lo antes mencionado, así como de la justicia, la humanidad y el respeto por los derechos de todos los seres humanos. Ello conlleva prestar atención especial para asegurar el beneficio de todos sin discriminación.

Algunos interpretan la responsabilidad como una carga y no logran verla como algo personalmente relevante. Creen conveniente proyectarla como si fuera el problema de otros. Estas personas no asumen sus responsabilidades, sin embargo, cuando se trata de sus derechos ¡son los primeros en reivindicarlos!

Una persona responsable persevera, no con terquedad, sino con la motivación de cumplir con el deber que se le asignó y permanece fiel al objetivo. Cuando hay la conciencia de ser un instrumento, o un facilitador, la persona permanece neutral y flexible en su papel. Permanece desapegada, pero con un claro entendimiento de lo que se necesita hacer. Cuando se interpreta un papel con precisión y efectividad uno se siente satisfecho y alegre por haber realizado una contribución significativa.

La responsabilidad a menudo requiere de la humildad para ayudar a superar los obstáculos creados por el ego. Por ejemplo, el que actúa con responsabilidad no se apodera ni controla los resultados. El que actúa con responsabilidad también tiene la madurez de saber cuándo debe delegarse una responsabilidad a otro. Una de las principales barreras es estar demasiado apegado a la responsabilidad. Ser excesivamente meticuloso conduce a la preocupación, las dudas y al miedo, lo cual puede tener un efecto paralizante en la toma de decisiones, dando como resultado consecuencias indeseables.

Las personas responsables trabajan en colaboración entre ellas. Esto es cierto para todas las tareas y especialmente importante en las áreas que afectan la vida de los demás. Las personas responsables operan sobre dos premisas:

- 1) que todos los participantes tienen algo valioso que ofrecer,
- 2) que la situación requiere un ambiente cooperativo y no competitivo. Las personas responsables no caen en la trampa del complejo de inferioridad ni de superioridad; reconocen que el resultado óptimo no depende de una sola persona, un sólo grupo o una sola nación.

La responsabilidad significa administrar con eficacia el tiempo y los recursos para obtener el máximo beneficio, amoldándose a la vez a los cambios necesarios. Las decisiones en la conciencia de ser responsable por el bienestar social o global animan a realizar acciones de manera altruista. Al asumir la responsabilidad en favor de los derechos de los demás, debe planificarse el costo de todos los medios: mentales, físicos y espirituales. Esto incluye tener en cuenta los recursos

acumulados y disponibles y su uso eficiente y equitativo. La falta de atención, el descuido, la corrupción, la codicia, o la falta de sentido común provocan no sólo que algunas personas o algunas zonas no reciban nada, que otras no reciban lo suficiente y que otras reciban en exceso, sino también la pérdida innecesaria de vidas humanas y de recursos naturales.

En la instrumentación del Programa Director, y en el objetivo que se debe alcanzar mediante este, resulta imprescindible la comprensión y precisión de lo que a cada uno de los factores socializadores le corresponde, bien sea por la vía curricular, extracurricular, como por vías no formales y sus necesarias interrelaciones.

Es por ello que, cada uno de los factores de la sociedad que tiene una función educativa, debe definir el rol específico, en el reforzamiento de los valores aquí declarados, a partir del encargo social asignado por el Partido y el Estado. Para poder lograr los propósitos declarados en el Programa, es imprescindible tomar en consideración que, formar hombres y mujeres que posean las cualidades y valores que espera de ellos la sociedad, es un proceso continuo y complejo, que requiere la precisión de los objetivos que se quieren alcanzar.

La labor educativa exige proporcionar información creíble, donde se establezca una relación directa entre lo que se aprende o conoce con lo que se siente y se aspira, es preparar a cada uno de los ciudadanos en el “SABER HACER” y en el “SABER SER”. Esto implica desarrollar las herramientas necesarias para poder interactuar con el momento histórico en el que le toca vivir y sentir satisfacción como individualidad, como sujeto protagónico y transformador del escenario histórico en que desarrolla su vida.

1.3.1: La adolescencia y la formación de valores.

La importancia de esta etapa de la vida "... está determinada porque en ella se echan las bases y se esboza la orientación general en la formación de actitudes morales y sociales de la personalidad". (Petroski, 1982: 77)

La concepción de la adolescencia como período de transición permite comprender que el adolescente no es un ser completamente ajeno al mismo que fue, sino que por el contrario, su experiencia anterior durante la niñez influirá en cómo enfrentar las nuevas situaciones que se le presentan en su vida en este período. Por otro lado la juventud tiene un futuro además de un pasado y su proyecto de vida debe alcanzar la autodeterminación y madurez de edades posteriores.

Al analizar la personalidad del individuo, hay que considerar la personalidad del individuo, la situación social del desarrollo, es decir, la dinámica que se da entre lo interno y lo externo a través de la actividad y la comunicación. Las condiciones sociales desempeñan un importante papel en la historia singular del individuo, su experiencia personal, sus características anatomofisiológicas y otros factores propios de cada persona.

Este concepto tiene una especial significación en la adolescencia porque surgen una serie de posibilidades psicológicas nuevas que permiten a los que lo rodean plantear las mayores y nuevas exigencias y concederle derechos adecuados sobre todo el derecho de la autonomía, una estabilidad mayor en sus objetivos y el surgimiento de forma de conductas relativamente estables.

El cambio más importante en la situación social del desarrollo de los adolescentes consiste en el nuevo papel que en esta etapa comienza a desempeñar el colectivo de alumnos que es un lugar privilegiado de interrelaciones dinámicas entre las personas. El grupo se convierte en la expresión de todas las proyecciones sentimientos y necesidades de los que conviven con él, debido a lo que la escuela se convierte en el espacio socializador más importante del adolescente y por tanto en lugar idóneo para reforzar su preparación para la vida.

En la adolescencia surgen una serie de posibilidades psicológicas nuevas a los que la rodean donde se plantean nuevas y mayores exigencias y concederle derechos adecuados, sobre todo el derecho de la autonomía, una estabilidad mayor en sus objetivos y el surgimiento de formas de conducta relativamente estables.

El adolescente se caracteriza por una elevada sensibilidad lo que lo hace muy susceptible y vulnerable a las opiniones y críticas de los demás, especialmente de sus coetáneos. Posee una gran excitabilidad y labilidad emocional que provoca en ocasiones reacciones impulsivas. A largo de la etapa y a partir de un esfuerzo consciente, va logrando un control mayor de las expresiones emocionales, lo que le permite una mejor interacción con los que lo rodean y especialmente con su grupo de amigos.

Las orientaciones valorativas de la personalidad solo se van consolidando a finales de esta etapa sobre la base de los mayores conocimientos y la experiencia moral obtenida en el marco grupal escolar y familiar. Las opiniones morales y sociales de los alumnos muchas veces no se han conformado en esta edad como verdaderos valores de la personalidad, gracias a las actividades que esta despliega en los grupos primarios y en estrecha relación con las figuras significativas.

La adolescencia es una gran experiencia de aprendizaje, tanto en el mundo escolar como social, adquisición de nuevas formas de relaciones, apertura a nuevas actividades sociales de valores más amplios y diferentes que los de su reducido marco familiar. El adolescente se enfrenta a un mundo de nuevas y más complejas necesidades, retos y obstáculos sin que desde las etapas tempranas y en especial a lo largo de estas edades se le haya preparado armándolo de las capacidades, los saberes, habilidades; en fin, las competencias que le posibilite integrarse de forma satisfactoria al universo de adultos.

De aquí la importancia de dirigir conscientemente que se ejerce sobre los adolescente por parte de la familia, la escuela y la sociedad en general. La

Secundaria Básica es de vital importancia, en ella se define el futuro del adolescente, de ahí la necesidad de un enfoque formativo integral en la labor que se realice.

Al analizar la personalidad del individuo, hay que considerar la situación social del desarrollo, es decir, la dinámica que se da entre lo interno y lo externo a través de la actividad y la comunicación. Junto a las condiciones sociales juegan un importante papel la historia singular del individuo, su experiencia personal, sus características anatomofisiológicas, y otros factores propios de cada persona. Toda persona necesita de orientación para enfrentar situaciones que debe resolver a diario. Esta necesidad está presente en todas las etapas de formación de la personalidad y constituye un requerimiento imprescindible para su desarrollo. En la educación cubana este criterio adquiere un gran valor, que tiende no sólo al desarrollo como tal de la personalidad, sino para que este sea armónico, integral y consciente.

La personalidad es la categoría de la psicología que designa esta especialidad de la subjetividad humana. La personalidad hace referencia al nivel integrador de la subjetividad individual y a las regularidades de la compleja organización subjetiva que subyace en el proceso de regulación del comportamiento individual, la explicación de los aspectos psicológicos esenciales del sujeto regulador de la actividad.

La personalidad es la organización, la integración más compleja y estable, de contenidos y funciones psicológicos que intervienen en la regulación y la autorregulación del comportamiento en las esferas más relevantes para la vida del sujeto. La personalidad es plurideterminada, se configura a lo largo del desarrollo, su formación es un proceso mediatizado y caracterizado por importantes modificaciones cualitativas. En su determinismo no es lineal, sino en una integración en que lo social va configurándose a la individualidad.

Las ideas que se exponen a continuación tienen como sustento teórico la concepción histórico cultural de L. S. Vigotsky, que parte del papel de las condicionantes externas en el desarrollo de la personalidad, la importancia de la

transmisión de la cultura en el desarrollo de la personalidad, la ley genética fundamental del desarrollo psicológico, que considera que este procede del vínculo entre lo ínter psíquico a lo intrapsíquico. Vigotsky demostró como la enseñanza debe darle al estudiante aquellos signos a través de los cuales él comienza a dirigir su conducta, así primeramente tiene lugar la enseñanza y después como resultado de la asimilación de lo que al niño se le enseña tiene lugar el desarrollo de las funciones psíquicas superiores.

Por lo tanto de esta idea se deriva el postulado vigoskiano de que la enseñanza no debe ir detrás a la zaga del desarrollo, sino que debe ir delante y conducirlo. Todo lo que el hombre debe adquirir se encuentra fuera de él, en el mundo que le rodea, en la experiencia, en la cultura de la humanidad y en la actividad con las demás personas. El estudiante debe asimilar todo esto para que en él se desarrollen las funciones psíquicas superiores. Vigotsky consideraba que inicialmente el hombre asimila los signos como un medio de comunicación con las otras personas y que solamente después, por el proceso de interiorización, se convierten en los medios de regulación de sus propios procesos psíquicos.

La forma superior de reflejo, típico solo del hombre, es la conciencia por lo que es necesario estudiarla y así explicar los fenómenos y características psicológicas, con esto dirigir el proceso de desarrollo de la personalidad. En la personalidad desarrollada, donde la regulación de la actividad se realiza a partir de la mediación de la autoconciencia, es decir, a través de las reflexiones del sujeto acerca de los motivos y objetivos que orientan su actividad, le corresponde a la autovaloración un papel importante como valoración de las posibilidades del sujeto en el alcance de los fines planteados. Este concepto tiene una especial significación en la adolescencia porque surgen una serie de posibilidades psicológicas nuevas que permiten a los que lo rodean plantearle mayores y nuevas exigencias y concederle derechos adecuados, sobre todo el derecho de la autonomía, una estabilidad mayor en sus objetivos y el surgimiento de formas de conducta relativamente estable.

Para comprender los nuevos rasgos de la personalidad del adolescente y su concepto general es necesario distinguir la situación objetiva en su sistema de relaciones y en sus actividades, determinar cual es su actitud hacia los que lo rodean y especialmente hacia su posición. En este proceso la riqueza del contenido de la autovaloración del adolescente, así como el contenido de las valoraciones que los demás hacen de él se convierte en el elemento fundamental para la autorregulación de la conducta social. (Álvarez Valdivia, I. M. 1996: 3)

En la bibliografía existen diferentes criterios sobre el período que abarca la adolescencia. Unos consideran que entre los 11 y 15 años de vida, otros entre los 10 y 20 y otros entre los 12 y 18. Independientemente de la clasificación que se asuma el estudiante de Secundaria Básica se encuentra en esta difícil etapa, y siguiendo los criterios actuales, en el primer estadio que es, además, el más crítico. Estos criterios son relativos, ya que cada estudiante constituye algo singular y puede adelantarse o atrasarse, sin embargo es posible determinar rasgos comunes que caracterizan a las personas que están en esta fase de desarrollo.

La adolescencia es un período de reelaboración y reestructuración de diferentes aspectos y esferas de la personalidad, de cambios cualitativos, que se producen en corto tiempo y en ocasiones tienen carácter de ruptura radical con las particularidades, intereses y relaciones que tenía el niño anteriormente. Es un momento en que prima la necesidad de autoafirmación de la personalidad, aunque vive el presente, el adolescente comienza a soñar con el futuro, ocupa gran parte de su tiempo en la actividad escolar y el estudio y se produce una variación de sus relaciones en la esfera familiar. (MINED, 1986: 11)

Es un período de tránsito, no es un niño, pero tampoco un adulto, por lo que en algunos aspectos presenta características y conductas de uno u otro, en dependencia de la sociedad y la época en que se desenvuelve y de las condiciones particulares de su vida personal, familiar y escolar. Es una edad de cambios y transformaciones.

Desde el punto de vista anatomofisiológico se produce la maduración sexual, variaciones en las proporciones del cuerpo. Es muy importante evitar el agotamiento intelectual y físico, las tensiones nerviosas, las vivencias emocionales fuertes, de matiz negativo, como ofensas y humillaciones, ya que pueden ser causa de trastornos del sistema nervioso.

Los procesos cognoscitivos (memoria, percepción, atención, imaginación, pensamiento, etc.) experimentan diferentes cambios. Se desarrolla en un mayor nivel la capacidad de operar con conceptos más abstractos, el razonamiento verbal y las formas lógicas del pensamiento. Tiene una visión a largo plazo, más crítica, que se manifiesta tanto en la esfera intelectual como en la de los valores éticos, en las nociones y gustos estéticos.

En cuanto al desarrollo social participa en diferentes grupos sociales, de los que prefiere el de sus coetáneos. Necesita ser aceptado por este. Intelectualmente es capaz de realizar razonamientos abstractos cada vez más complejos. Se agudiza su sentido moral y empieza a establecer una jerarquía entre los distintos valores morales.

En el plano moral comienza un nuevo momento de gran interés para el desarrollo. El adolescente amplía significativamente el espacio de su intencionalidad, así como, la responsabilidad por su propio comportamiento, con lo cual refuerza la necesidad de desarrollar su propia identidad. (Álvarez Valdivia, I. M. 1996: 3)

Se crean patrones o modelos de valoración y autovaloración. Se pasa a un nuevo nivel de autoconciencia, cuyo rasgo característico es la capacidad y necesidad de conocerse a sí mismo, de autoafirmarse, de autodirigirse. La autoconciencia es la formación psicológica más importante de la adolescencia. En este período resulta muy efectivo el ejemplo como método educativo. (MINED, 1986: 21)

Comienzan a desarrollarse aquellos procesos internos que conducen a la formación de puntos de vista y orientaciones valorativas, relativamente estables e independientes, un sistema de actitudes hacia lo que lo rodea y hacia las valoraciones de sí mismo, y el sujeto se va emancipando de la influencia directa de los adultos, haciéndose más independiente.

Los adolescentes aspiran a la independencia, a la autodirección, los maestros pueden favorecerla en la misma medida en que los apoyen para lograrlo. Parte fundamental de este objetivo es la asimilación consciente de los valores esenciales de la sociedad en que viven y las exigencias del momento histórico social en que se forman y en esto es precisamente donde los maestros juegan un papel fundamental.

A diferencia del escolar pequeño, donde los niños aprecian básicamente cualidades, derivadas del aspecto externo que caracterizan a sus compañeros como modelos, entre los adolescentes los primeros lugares los ocupan aquellos actos y cualidades que caracterizan el nivel moral del desarrollo de la personalidad y que en su opinión debe poseer el compañero, como valor, tenacidad, rasgos de voluntad, sentimientos de cooperación, etc.

No obstante el adolescente necesita "... un modelo externo para orientar su conducta, pues sus perspectivas individuales aún no son lo suficientemente fuertes para formar un ideal cuyo centro sea el sujeto mismo, fundamentado en sus principales objetivos y aspiraciones futuras..." (González Rey, F. 1990: 99)

Propio de esta etapa es el vínculo predominantemente afectivo con el ideal moral. Los encargados de su formación deben conocer los ideales morales de los adolescentes para satisfacerlos siempre que sea posible o modificarlos en caso de que no se correspondan con las aspiraciones sociales.

En estas edades surge un nuevo sistema de exigencias y nuevos criterios de valoración, suficientemente independientes, y que traspasan los límites de la actividad docente y en ocasiones, los marcos de la vida escolar, cuando esta no es capaz de convertirse en una rica fuente de actividades diversas y de garantizar un ambiente emocional favorable.

La Escuela Secundaria Básica exige del adolescente una esfera de relaciones sociales mucho más amplias, que ya no está circunscrita a los amigos de la infancia, a los coetáneos del barrio. Ellos contraen nuevas responsabilidades sociales, se encuentran en una nueva situación educativa.

Con la introducción de un Profesor General Integral con quince alumnos que están a su cargo durante tres cursos, adolescentes y educadores mantienen un estrecho intercambio comunicacional que abarca múltiples aspectos de la vida del alumno. La cercanía de edad entre profesores y alumnos constituye un factor favorable para un intercambio moral que haga crecer a los adolescentes.

Los aspectos de la formación de la personalidad están sujetos a variaciones individuales porque todos los alumnos no arriban a la adolescencia a una misma edad. En el séptimo grado y, en algunos casos durante el octavo, se puede encontrar algunos con características típicas del adolescente, junto a otros que aún conservan conductas y rasgos propios de la niñez. En el noveno grado, por lo general ya se afianzan esos rasgos en casi todos los alumnos, lo cual conlleva a la necesaria individualización en el trato a los adolescentes, incluso los de un mismo grupo.

1.4: Educación del Valor Responsabilidad en los estudiantes de la enseñanza Secundaria Básica.

La Secundaria Básica se puede definir como: “el nivel educativo a cuya ubicación espacio temporal le corresponde un tipo de destinatario en fase de desarrollo de sus potencialidades cognitivas afectivas y valorativas, por lo que dichos destinatarios necesitan de concepciones curriculares más formativas, poli funcionales e integradas de manera que les provea de una cultura general y una formación de valores que les facilite tanto , poder continuar estudios superiores como el ingreso a la vida laboral para participar activa y creadoramente en el progreso social. (Ruiz, Iglesias 2001: 16)

Como se ha señalado en las concepciones sobre este nivel de enseñanza , la labor educativa tiene un papel principal al concebirse la escuela como una institución socializadora a la que se la ha definido su fin: ” la formación básica e integral del adolescente cubano sobre la base de una cultura general integral que le permita estar plenamente identificado con su nacionalidad y patriotismo al conocer y entender su pasado al enfrentar su presente y su preparación futura, adoptando conscientemente la opción del socialismo que garantice la defensa de

las conquistas sociales y la continuidad de la obra de la Revolución, expresado en sus formas de sentir de pensar y de actuar. (MINED.2007: 11).

El primer deber de todos los educadores es el inculcar en los educandos aquellos valores que garanticen la continuidad de la Revolución.

Estudiado el fin de la Secundaria Básica se muestra al razonamiento de los individuos la idea de la escuela nueva, en la que se cambian las ideas y conceptos que van encaminados en formar al hombre nuevo, con amplios conocimientos de las materias y que tengan correctamente modelada su personalidad, que exprese adecuadas formas de actuación, que su aprendizaje sea formativo y se observe un crecimiento personal, el cual solamente se pueda lograr si se está trabajando sobre la base de los valores.

Esta nueva escuela constituye un conjunto de acciones educativas que se manifiestan en la gran mayoría de los adolescentes y jóvenes aunque en ellas se aprecie la necesidad de fortalecer la formación de nuevos valores en las nuevas generaciones a través de un sólido proceso de asimilación en que inciden tanto lo cognitivo como lo afectivo lo que hace que se eleve la relevante tarea que debe desempeñar el nuevo profesor.

La formación del sentido de responsabilidad en los estudiantes de la escuela Secundaria Básica es una tarea muy compleja en la que intervienen muchos factores.

Para que los estudiantes interioricen y exterioricen el sentido de la responsabilidad, resulta esencial que ellos comprendan que esta cualidad tiene su verdadera significación en el socialismo, porque constituye una forma de lograr la libertad.

Hay que plantearse objetivos que atraigan a los estudiantes, convenciéndolos de que las responsabilidades son reales, concretas y necesarias para el logro de esa finalidad, brindarles también la posibilidad de tomar decisiones entre distintas variantes para su cumplimiento.

Así, desde los primeros grados, el cumplimiento de las tareas sencillas crea en los educandos hábitos y habilidades positivas, les proporciona nuevos conocimientos y los educa como ciudadanos activos, posición opuesta al ocio, mal que hay que erradicar, pues conduce a conductas antisociales.

En el Seminario Nacional para Educadores se hace referencia por Silvestre, O. a la importancia de la vinculación del estudio con el trabajo: “la efectividad de la labor de la escuela y de los maestros no puede limitarse a los resultados docentes que alcanzan los estudiantes en las diferentes asignaturas, la misma debe apreciarse en un objetivo más amplio, la formación de un hombre capaz de pensar, sentir y actuar en correspondencia con las necesidades de la sociedad en que viven y el marco completo en que se desarrolla.” (2002)

Es precisamente, mediante la vinculación de la teoría con la práctica donde el adolescente manifiesta la firmeza de sus convicciones y donde su conducta es valorada por los miembros de su colectivo.

Es en la planificación de actividades en el Modelo de la Secundaria Básica donde se desarrollan y se fortalecen los valores: la capacidad creadora, las habilidades organizativas, las exigencias para con los demás jóvenes, para con el mismo, su actitud crítica y sus relaciones y valores como la responsabilidad, que se manifiesta en el cumplimiento de las tareas, la iniciativa, la capacidad de ejecución la exigencia y la capacidad para organizar. Al respecto José Martí planteó: “...Las cosas no han de estudiarse en los sistemas que las dirigen; sino en la manera con que se aplican y en los resultados que producen...” (1988: 51).

El proceso de enseñanza aprendizaje en la Secundaria Básica en transformación abarca dialécticamente todo un sistema de relaciones recíprocas de actividad y comunicación que se establecen entre sus protagonistas, profesores y estudiantes donde se aprende y se enseña.

CAPITULO II: ACTIVIDADES QUE PROSIBILITAN EL FORTALECIMIENTO DEL VALOR RESPONSABILIDAD EN LOS ESTUDIANTES DE NOVENO SEIS DE LA ESBU RAMON LEOCADIO BONACHEA.

Para dar solución a la pregunta científica ¿Cuál es el estado actual de la educación del valor responsabilidad en los estudiantes de noveno seis de la ESBU Ramón Leocadio Bonachea? se desarrolló la tarea de investigación orientada al diagnóstico. A tales efectos fue necesario aplicar diferentes métodos y técnicas, entre los que destacan la entrevista grupal y la observación a los/as estudiantes durante la realización de las actividades.

2.1 Diagnóstico del estado actual del fortalecimiento del valor responsabilidad en los estudiantes de noveno seis de la ESBU Ramón Leocadio Bonachea.

En aras de comprobar el conocimiento y los intereses del estudiantado en lo que respecta a la formación de valores, en específico la educación del valor responsabilidad en los estudiantes de noveno seis de la ESBU Ramón Leocadio Bonachea, se procedió a realizar una entrevista (Anexo # 1), arrojando como resultados: el 80.0% de la muestra desconoce los elementos esenciales del concepto responsabilidad. Significativo resultó el interés que estos muestran por consolidar en ellos dicho valor, pues un 53.3% plantea que quisieran ser responsables ante todas las actividades que se le asignan, pero que les cuesta mucho trabajo.

Además de la entrevista, se realizaron 8 observaciones (Anexo # 2), en las cuales se constata que los pioneros no asumen con responsabilidad las tareas y actividades que se asignen en el aula.

Lo antes expuesto deja claro las deficiencias y las potencialidades que existen en el estudiantado para tratar el tema de la formación de valores como una vía para el desarrollo de una cultura general integral. A partir de estos resultados se procedió a aplicar una prueba pedagógica de entrada (Anexo # 3).

Al tabular la información de la misma se constató que en la dimensión cognitiva, el 66.6% de los estudiantes no poseen sólidos conocimientos en lo referido al término de responsabilidad, por lo que igual cifra no asumen las actividades con deseo.

En lo concerniente a lo actitudinal, un 66.6% no asiste de forma sistemática a las actividades planificadas por la institución escolar, ante el estudio se muestra apatía y falta de responsabilidad ante esta tarea, pues no la conciben como algo indispensable para la dirección del proceso de enseñanza aprendizaje y de elevar su acervo cultural, 66.6 %.

Esto trae consigo que sí existen dificultades en cuanto a la responsabilidad y el cumplimiento de las actividades propuestas por la institución escolar, puesto que no han interiorizado este aspecto de la educación y del reglamento escolar.

Para completar el diagnóstico se aplicó un test situacional (Anexo # 4) con la finalidad de comprobar los conocimientos sobre lo que debe ser un adolescente y su posición ante situaciones que exigen una actitud responsable, constatándose que no se evidencia en el 66.6 % del estudiantado responsabilidad ni compromiso por salirle al paso a lo mal hecho, lo que permite plantear que se ha resquebrajado este valor.

Lo antes expuesto se refleja en el Anexo # 7 en el que se expone los resultados del comportamiento inicial del valor responsabilidad, y de manera detallada el comportamiento de cada uno de los sujetos tomados como muestra con respecto al comportamiento de cada indicador (Anexo # 8).

En la dimensión cognitiva el comportamiento de los 15 estudiantes es el siguiente:

Se encuentran en el nivel bajo 8 estudiantes pues presentan los dos indicadores afectados, lo que representa un 53, 3 %. En el nivel medio 4 estudiantes que tienen un indicador afectado los que representa un 26,6%. Como indicador más afectado se reconoce que los estudiantes tienen insuficiencias para conceptualizar la responsabilidad como valor moral. De los 15 estudiantes entrevistados 10

presentan insuficiencias, lo que representan el 66.6 %, en el indicador conocimiento sobre los modos de actuación de la responsabilidad, 5 estudiantes tienen limitaciones representando el 33,3% del total.

En la dimensión afectiva los resultados obtenidos fueron los siguientes:

En el nivel bajo se hallan 10 estudiantes que tienen afectados dos de los indicadores medidos, lo que representa 66.6%. En el nivel medio 4 estudiantes con un indicador afectado, para el 26,6% y en nivel alto 1 estudiante para 6.66%. Como indicador más afectado se encuentra la satisfacción que manifiestan por las actividades cumplidas con 10 estudiantes que representan el 66.6% de la muestra, le sigue el indicador, los compromisos que manifiestan ante las actividades, con 14 estudiantes representando el 94.4% de la muestra.

Lo señalado permite plantear que hay que trabajar para fortalecer el valor responsabilidad en los estudiantes de noveno seis de la ESBU” Ramón Leocadio Bonachea del municipio de Sancti Spíritus, por lo que a partir de aquí se diseñaron actividades para educar en el valor de la responsabilidad.

2.2- Algunas consideraciones sobre la propuesta de actividades.

Las actividades se diseñan para propiciar un ambiente favorable en la educación del valor de la responsabilidad en los estudiantes de noveno seis. En su teoría es de gran importancia el concepto de “Zona de desarrollo próximo” de Vigosky, ya que posibilita determinar las potencialidades y necesidades del educando y llegar a decidir la ayuda necesaria en cada caso para lograr alcanzar el nivel de preparación deseada.

En la elaboración de las actividades se asumen determinados rasgos generales, los que han sido aportados por un colectivo de autores del Centro de Ciencias e Investigaciones Pedagógicas del Instituto Superior Pedagógico “Félix Varela”, en el trabajo titulado: Aproximaciones al estudio de las estrategias como resultado científico. Estas actividades se caracterizan por:

- Enfoque sistémico en el que predominan las relaciones de coordinación.

- Estructuradas por etapas relacionadas con las acciones de orientación, ejecución y control.
- Un carácter dialéctico que le viene dado por la búsqueda del cambio cualitativo que se producirá en el objeto (estado real a estado deseado).
- Carácter contextual: Responden a las necesidades y condiciones específicas del colectivo de grupo, en estrecha coherencia con la política educativa trazada.
- Carácter personalizado: Poner en su centro la relación dinámica que se da entre los componentes personales del proceso de preparación del estudiante respondiendo a las características individuales y grupales
- Carácter dinámico: Son abiertas, flexibles, sujetas a cambios o rediseños que vayan indicando el proceso de su puesta en práctica
- Carácter objetivo: Se proyectan, ejecutan y controlan sobre la base de las posibilidades reales de materialización.
- Carácter operativo: De fácil manejo, asequible a todos los sujetos involucrados en el proceso pedagógico.
- Carácter desarrollador: Aseguran las condiciones necesarias para propiciar el desarrollo de la diversidad, al ofrecer los niveles de ayuda necesarios.
- Carácter formativo: Que involucre en su concepción esencial el desarrollo de conocimientos, hábitos y habilidades, normas de relaciones, valores y rasgos de la actividad creadora, expresados en una unidad indisoluble.
- Carácter sistemático: Ejecutable y que pueda cumplir en un proceso continuo.
- Carácter sistémico: Que permita la combinación ordenada, coherente de todos los componentes que se direccionan en el proceso docente educativo
- Y la autora añade además:
- Carácter participativo: Contribuye al intercambio del colectivo.

Las actividades se elaboran para fortalecer en los estudiantes el valor responsabilidad en función de prepararlos de una manera integral para la vida. Al observar algunas manifestaciones en el modo de actuación de los estudiantes de la Secundaria Básica se aprecia por el resultado de los instrumentos aplicados, que existen insuficiencias en el valor de la responsabilidad, por lo que se elaboran

y proponen actividades pedagógicas objetivas y dinámicas, para fortalecer y educar en este valor.

Los presupuestos teóricos metodológicos que sustentan las actividades docentes, tienen su base en las ciencias como la filosofía, la pedagogía, la sociología y la psicología, las cuales posibilitan una organización coherente. Los aspectos que ellas aportan al estudio del objeto de investigación, se relacionan entre sí, por lo que analizar la incidencia de cada una por separado condicionaría una fragmentación innecesaria.

El Dr. Antonio Hernández Alegría en el informe final del proyecto: "Propuesta de una concepción teórico–metodológica para la educación en valores en Secundaria Básica, 2001" define como una opción pedagógica que a partir de determinadas referencias teóricas y metodológicas del proceso de enseñanza aprendizaje y la concepción del hombre, establece recomendaciones para perfeccionar la dirección científica del proceso de enseñanza aprendizaje que se expresa en actividades y procedimientos que generalmente se derivan de un resultado diagnóstico.

Por otro lado el doctor Álvarez de Zayas Carlos M., (1999) define la actividad como: "(...) el proceso de carácter práctico y sensitivo mediante el cual las personas entran en contacto con los objetos del mundo circundante e influyen sobre ellos en aras de su satisfacción personal, experimentan en sí su resistencia, subordinándose estos a las propiedades objetivas de dichos objetos. Mediante la actividad el hombre transforma y conoce el mundo que le rodea."

2.3: Propuesta de actividades docentes dirigidas a fortalecer el valor responsabilidad en los estudiantes de noveno seis de la ESBU Ramón Leocadio Bonachea.

En el diseño de cada una de las actividades se tuvieron en cuenta los principios del proceso pedagógico aportados por la pedagogía cubana contemporánea concebidos por Fátima Addine Fernández, Ana María González Soca y Silvia C. Recarey Fernández (2002: 80-97), entre los cuales se encuentran:

- Principio de la unidad del carácter científico e ideológico del proceso pedagógico. Las actividades están estructurada sobre las concepciones actuales para el desarrollo de una cultura de la salud sexual en los estudiantes de la Educación de Adultos, donde se considera al alumno como elemento activo y transformador de sus recursos cognoscitivos y modos de actuación hacia la responsabilidad ante las relaciones sexuales y de pareja, teniendo en cuenta sus características y potencialidades.

Las actividades docentes promueven la reflexión, el debate, el diálogo y están en correspondencia con los requerimientos de la política educacional del Estado y con los valores que sustentan la evolución histórica de la nación cubana.

- Principio de la vinculación de la educación con la vida, el medio social y el trabajo.

El contenido seleccionado para el intercambio en el grupo es transferible a situaciones de la vida cotidiana. El tema es de interés para los estudiantes y se corresponde con sus necesidades para el desempeño futuro, son específicamente aquellos que contribuyen al desarrollo de su cultura de la salud sexual. Las situaciones educativas que se presenten para ser objeto de análisis y reflexiones deben corresponderse con el contexto sociocultural típico, en correspondencia con el medio en que se inserta la escuela.

- Principio del carácter colectivo e individual de la educación de la personalidad y el respeto a esta.

Las actividades docentes se conciben tomando en consideración las características individuales de cada miembro en particular y del grupo en general: intereses, necesidades, motivaciones, nivel de desarrollo, dificultades y potencialidades para desarrollar su cultura de la salud sexual.

- Principio de la unidad de lo instructivo, lo educativo y lo desarrollador.

Los métodos empleados en la implementación de las actividades permiten el autoconocimiento por parte de los estudiantes de sus potencialidades y debilidades para el desarrollo de la cultura de la salud sexual y así construir una orientación

positiva en ese sentido, favoreciendo a corto, mediano o largo plazo cambios en los modos de actuación. Ello propicia la obtención de conocimientos significativos y el desarrollo de habilidades relacionados con el desempeño educativo.

- Principio de la unidad de lo cognitivo y lo afectivo.

Las actividades docentes tienen en cuenta la unidad de lo cognitivo y lo afectivo, para ello se consideran las motivaciones, intereses, necesidades de los estudiantes, y mediante formas activas y motivadoras se les enseñan aquellos contenidos que resultan significativos para ellos, propiciando la participación, la reflexión grupal y el intercambio.

- Principio de la unidad entre la actividad, la comunicación y la personalidad.

Las actividades docentes, a través de la comunicación, y en la atención en un contexto grupo, propicia el desarrollo de habilidades de comunicación social, donde los estudiantes practican la comunicación asertiva mediante la actividad.

Actividad # 1

Título: Descubro y Aprendo.

Objetivo: Valorar la cualidad moral responsabilidad a través del análisis e interpretación de pensamientos martianos.

Lugar: Aula.

Procedimiento:

Se comienza con una conversación con los estudiantes del grupo, la misma estará relacionada con la efeméride (28 de enero), donde se hace un debate sobre las cualidades morales que identifican a esta figura.

Luego se escoge un estudiante que copiará en la pizarra diferentes pensamientos del apóstol José Martí para que el resto de los alumnos los analicen y reconozcan dónde se pone de manifiesto la responsabilidad.

Pensamientos

“ La verdad no se razona; se reconoce, se siente y se ama.”

“ La cobardía y la indiferencia no pueden ser nunca las leyes de la humanidad.

- No puede ser: ver un deber y no cumplirlo es faltar a él.”

“ Es necesario, para ser servido de todos, servir a todos.”

“ Las palabras deshonran cuando no llevan detrás un corazón limpio y entero.”

Los alumnos comentarán la actividad haciendo énfasis en el pensamiento que se corresponde con la responsabilidad y responderán.

¿Por qué crees que ese es el correcto?

¿Cómo cumples tú con este pensamiento martiano?

¿Conoces algún compañero que no lo cumpla? ¿Qué le dirías?

Se harán valoraciones finales al respecto haciendo énfasis en la importancia que tiene ser responsable.

Para finalizar la actividad expresarán a través de un texto qué hacen para ser una persona responsable.

Bibliografía

-Cuadernos Martianos

- Pichardo, H. (1984) “Lectura para niños”. Santiago de Cuba. Editorial Oriente.

Actividad # 2

Título: Asumir las tareas hasta cumplirlas con dignidad.

Objetivo: Valorar los esfuerzos a realizar para cumplir una tarea asignada.

Orientaciones para la actividad.

Lugar: Aula.

Conversa con tu familia y pregúntales si ha tenido que asumir alguna tarea importante y que han hecho para cumplirla dignamente.

Comentario de las conversaciones que sostuvieron los alumnos con la familia.

Reflexionar que en la vida, todos debemos asumir tareas aunque nos cuesten grandes sacrificios.

Orientar la guía de observación en la visualización del filme “El brigadista”. (30 min.)

¿Qué tarea asumió el maestro brigadista?

¿Por qué enfrentó la tarea?

¿Cuáles consideras que fueron las motivaciones para enfrentar la tarea?

¿Qué sacrificios tuvo que hacer?

¿Qué cualidades considera que incorporó a su personalidad después de cumplida su tarea?

Se observará el filme y se debatirán la información que cada alumno pudo extraer de la guía de observación.

En esta actividad se valoran los esfuerzos a realizar para cumplir dignamente con la tarea y las cualidades que se adquieren.

En este análisis se aprovecha para estimular las mejores reflexiones y actitudes personales.

Actividad # 3

Título: Una actitud destacada.

Objetivo: Valorar la cualidad moral responsabilidad a través de un conversatorio con una persona destacada de la localidad.

Lugar: Aula.

Procedimiento:

Comienza la actividad con una conversación sobre personalidades destacadas de la comunidad que ellos conozcan. Se les presenta un trabajador vanguardia de la misma. Los alumnos estarán sentados en el piso en forma de círculo, con la siguiente guía de preguntas dada en tarjetas para entrevistar al invitado.

1-¿Cuáles son las funciones que realizas en tu puesto de trabajo?

2-¿Cómo cumples con tus deberes?

3-¿Todos los trabajadores cumplen con sus deberes? ¿Por qué?

4-¿Cuándo se puede decir que una persona es responsable?

5-¿Se considera usted una persona responsable? ¿Por qué?

6-¿Qué cualidades debe cumplir una persona para ser responsable?

7-¿Qué les dirías a las personas que no son responsables?

Al concluir el conversatorio se le dará las gracias al visitante por aceptar la invitación y responder las preguntas.

Se les orienta a los alumnos que redacten un texto donde expresen su criterio acerca de la persona entrevistada por su conducta responsable.

Actividad # 4

Título: Seremos como el Che.

Objetivo: Ejemplificar la formación de la responsabilidad en los pioneros de noveno seis a partir del ejemplo de la figura del Che, paradigma del Hombre Nuevo mediante una mesa redonda.

Lugar: Aula

Procedimiento

El panelista comenzará explicando que observarán fragmentos del filme *Diario de motocicleta* en el que se ilustra el recorrido del Che por países latinoamericanos y la actitud asumida por él en momentos difíciles para las personas que conoció, (la observación del fragmento dura 30 minutos).

A continuación el panelista partiendo de la pregunta ¿Quién es, qué hizo? centra el debate en las carencias de los habitantes de las regiones que el Che visitó, en el compromiso que asumió con ellos por su formación como médico, en la responsabilidad que tenía con su familia, con la que se comunicaba con frecuencia para contarles sobre lo que conocía y lo que aprendía como ser humano, en la relación de amistad que tuvo con Alberto Granados, sustentada en la valoración consciente de esa relación.

Luego se le realizan algunas preguntas al auditorio:

¿Era el Che un hombre responsable?

¿En qué momento del fragmento pudieron percatarse de ello?

¿Qué ejemplo, en este sentido, nos legó el Che?

¿Qué constituye para las nuevas generaciones?

La actividad se evaluará a partir del análisis del fragmento de la carta de despedida a Fidel, cuando afirmó:

... pienso que he cumplido con mis deberes de revolucionario (...)

¿A qué deberes se refirió el Che?

¿Podemos afirmar, a partir del fragmento de la carta, que era una persona responsable? ¿Por qué?

¿Por qué tienes como lema Seremos como el Che?

Actividad # 5

Título: La responsabilidad al servicio de la Patria.

Objetivo: Ejemplificar a través de la figura de Fidel, manifestándose en la responsabilidad que ha mantenido al servicio de la Patria por más de cincuenta años.

Lugar: Aula

Procedimiento

Partiendo de la autopreparación de los estudiantes en el estudio de los capítulos II y III del texto “Cien horas con Fidel”, se inicia la actividad. Las ideas fundamentales a reflexionar, haciendo énfasis en la alta responsabilidad asumida por Fidel para servir a la Patria y cómo la demostró, son:

- Fue siempre defensor de la verdad.
- Cumplió cabalmente las tareas que asumió durante el proceso revolucionario.
- Fue ejemplo para sus compañeros de lucha y el pueblo.
- Fue un crítico y autocrítico de las conductas irresponsables.
- El estudio sistemático fue su mejor escuela.

Se nombra un relator que recogerá las incidencias del debate. Los criterios que emiten los estudiantes acerca de la responsabilidad demostrada por el líder de la Revolución ante el pueblo y cuáles de los rasgos éticos del Comandante les gustaría asumir o imitar.

Actividad # 6

Título: Vilma Espín Guillois, ejemplo de mujer, madre, y combatiente responsable al servicio de la Revolución.

Objetivo: Valorar la figura de Vilma Espín Guillois como mujer, madre, y combatiente al servicio de la Revolución.

Lugar: Biblioteca escolar

Procedimiento

Para esta actividad se nombra un relator y un facilitador.

Esta actividad se centra fundamentalmente en las reflexiones de los estudiantes en el taller acerca de la ejemplar y responsable formación que dio Vilma Espín a sus hijos sin abandonar sus responsabilidades con la organización que dirigió desde su creación, con el pueblo y la Revolución. Se comienza con la observación del video del entierro de Vilma Espín. Se da lectura al artículo del periódico Granma del 19 de junio del 2007.

El facilitador pide a cada estudiante que exponga sus criterios sobre las facetas de la vida y obra revolucionaria de la heroína de la clandestinidad. Vilma como: estudiante, en la clandestinidad, en el Ejército Rebelde, como esposa y madre, como dirigente femenina a escala nacional e internacional, como constructora de una nueva sociedad.

Las ideas a debatir son:

- ¿Qué ejemplo dejó Vilma a las mujeres y madres cubanas?
- La mujer cubana: Ejemplo de revolucionaria, madre, hija, esposa, trabajadora y combatiente.
- Vilma nos enseñó a organizar nuestras vidas para ser....
- El ejemplo más intachable que Vilma nos dejó fue....

Al finalizar el taller los estudiantes dejarán diseñadas actividades para conmemorar el legado de Vilma al pueblo cubano haciendo énfasis en el cumplimiento de las tareas que se nos asignan, la satisfacción por cumplir con nuestro colectivo de estudio, la familia y la comunidad.

Finalmente el profesor solicita a los estudiantes la realización de una composición sobre lo tratado colocándole un título sugerente de su propia autoría y comunicará que las mismas quedarán expuestas en un mural que se develará en la última actividad en saludo al 8 de Marzo.

Actividad # 7

Título: Cuidemos la propiedad social.

Objetivo: Identificar las conductas responsables en el cuidado de los medios que tienen a su disposición los pioneros de la Secundaria Básica.

Lugar: Aula

Procedimiento

Se comienza con la presentación de una escenificación por parte de los pioneros con modos negativos de actuación en el aula y en la escuela, para que se reflexione acerca de la necesidad del cuidado de la propiedad social.

Proceder mediante una conversación heurística a dar respuesta a las siguientes interrogantes:

¿Qué es la propiedad social?

¿Cómo ellos cuidan la propiedad social en el aula y en la escuela?

¿Qué hacer para que otros la cuiden y la protejan?

Posteriormente se procede a presentar varias situaciones para valorar la actitud que se asume cuando otros pioneros maltratan la propiedad social.

¿Qué actitud asumirías si ves a otro pionero rayando las mesas?

_____ Le llamarías la atención y le explicas que la acción que realizó es incorrecta.

_____ Le das la espalda y simulas que no has visto nada,

_____ Haces tu lo mismo.

_____ Se lo dices al profesor para que sea él el que tome partido.

Valorar la actitud que asumen otros pioneros que maltratan la propiedad social.

La actividad finalizará con la exposición de diferentes trabajos que contribuyan al cuidado de la propiedad social, estas pueden ser dibujos, poesías, escenificaciones positivas.

Se propone al grupo calificar la actividad realizada con una palabra según el momento del día que se haya desarrollado: la mañana, la tarde, o la noche.

Ejemplo: dinámica, provechosa, aburrida.

El profesor puede dar lectura a todas las palabras a manera de poema.

Ejemplo: hoy hemos tenido una mañana dinámica, por momentos aburrida pero al final provechosa.

Actividad # 8

Título: Confesiones del alma

Objetivo: Interpretar el artículo a través de actividades para fortalecer en los pioneros las relaciones humanas en general así como lograr que asuman una actitud responsable ante la vida.

Lugar: Aula

Para desarrollar esta actividad se utilizara el artículo "Respuestas del alma", de la periodista Deisy Mexidor, publicado en el periódico Juventud Rebelde del 29 de septiembre del 2003. (Anexo # 6)

Procedimiento

El profesor orientará la lectura del artículo y les pide que expongan los criterios de la periodista a través de las siguientes preguntas.

1. ¿Qué conversan los jóvenes que la periodista escuchó?
2. ¿A quién recordó la periodista al escucharlos?
3. ¿Interpreta la frase martiana citada en el artículo “Mucha tienda, poca alma”?
4. ¿Qué relación tienen estas palabras con la actitud de los jóvenes que la periodista escuchó?
5. ¿Qué opinas tú sobre ellos?
6. ¿Crees que están hablando de un amor verdadero? ¿Por qué?
- 7-¿Qué está ocurriendo en las relaciones de amistad, de pareja y en las relaciones humanas en sentido general?
- 8-¿Qué se contrapone en algunas personas esas repudiables actitudes?
- 9-¿Qué le propuso la amiga de la periodista? ¿Qué crees tú al respecto?
- 10-¿Cómo podríamos alimentar nuestras almas?

Como conclusión del debate podría elegirse la siguiente actividad.

Imagina que eres tú quien ha escuchado la conversación de los jóvenes y que ellos son tus amigos. ¿Qué les dirías?

A partir de esta idea elabora un diálogo imaginario donde aconsejes a tus amigos al respecto.

Al finalizar se podrán leer o dramatizar los diálogos más interesantes.

Actividad # 9

Título: Los adolescentes también pueden ser responsables.

Objetivo: Argumentar cómo los adolescentes pueden desarrollar actividades y tareas con responsabilidad.

Lugar: Aula

Procedimiento

- Se orienta la lectura de la carta escrita por José Martí a María Mantilla desde Cabo Haitiano el 9 de abril de 1895, que aparece en el Cuaderno Martiano de Secundaria Básica.

- Realizar la siguiente pregunta: ¿Cuáles son las tareas fundamentales que José Martí le deja a María Mantilla?

- Reflexionar por qué es importante para una persona que otra confíe en ella para hacer determinadas tareas. En este momento los alumnos deben llegar a comprender que asumir tareas es algo importante y que enaltece nuestra personalidad y nuestros valores.

Debatir las principales responsabilidades que le deja José Martí a María Mantilla.

Preguntas para el debate:

- ¿Estaría María Mantilla en condiciones de cumplir dichas tareas, siendo una adolescente?

- ¿Qué necesitaría hacer María Mantilla para cumplir esas tareas?

Con esta actividad los adolescentes deben ser capaces de asumir con responsabilidad las tareas que le fueron asignadas en el destacamento.

Al terminar la actividad el profesor aplica la técnica de lo P.N.I de forma tal que los estudiantes puedan plantear todo lo que les resultó positivo, negativo e interesante, además tienen la posibilidad de preguntar sobre las dudas que poseen al respecto

2.4: Validación de la puesta en práctica de las actividades para fortalecer el valor responsabilidad en los estudiantes de noveno seis.

Una vez aplicada la propuesta de actividades se constató la efectividad de las mismas. Al tabular la información de la prueba de cierre se constató que en la dimensión cognitiva, alcanzó el 86.66% de la muestra, ya que lograron apropiarse

de la conceptualización del tema responsabilidad, solo un 13,33% presentó deficiencias en su definición.

En lo concerniente a lo actitudinal, el 86.66% asiste de forma sistemática a las actividades planificadas por la institución escolar, no muestran apatía y falta de responsabilidad ante esta tarea que se les orienta.

Se realizaron un total de 8 observaciones (Anexo #2) en las que se constató el nivel de responsabilidad ante las tareas y actividades asignadas por los docentes, 93.3%, de igual modo se apreció las actitudes asumidas ante las mismas, lo cual corrobora en gran medida la adquisición de este valor en el estudiantado de la muestra

Para completar el diagnóstico se aplicó un test situacional (Anexo # 4) con la finalidad de comprobar los conocimientos sobre lo que debe ser un adolescente y su posición ante situaciones que exigen una actitud responsable, constatándose que se evidencia en el 86.66% del estudiantado muestran responsabilidad y compromiso ante cualquier tarea.

También se aplicó una entrevista para constatar el nivel de satisfacción ante las actividades aplicadas, observándose que el 93.3% se siente satisfecho ante las mismas, lo cual recaba del maestro para continuar enfatizando en el valor responsabilidad como una alternativa para fomentar el desarrollo integral de la personalidad en el que no se renuncie jamás a los principios humanos.

Después de puestas en práctica las actividades se constató su efectividad dados los resultados obtenidos en el diagnóstico final que se relatan de la siguiente manera (Anexo # 7) y de manera detallada el comportamiento de cada uno de los sujetos tomados como muestra con respecto al comportamiento de cada indicador (Anexo # 9).

Dimensión cognitiva en el nivel bajo no se encuentran estudiantes. En el nivel medio, 2 estudiantes para un 13.3% y en el nivel alto, 12 para un 80 %.

No se denotan insuficiencias en el indicador 2: conocimientos sobre los modos de actuación de la responsabilidad.

Dimensión afectiva, la que se comporta de la siguiente forma: en el nivel alto, 13 para un 86.6%.

En la dimensión conductual solo un estudiante en el nivel medio que representa el 6.66% de la muestra y 14 en nivel alto para un 93.3%.

Es de destacar que los resultados observados no son completamente objetivos, pues por la observación continua e intencionada a cada elemento de la muestra es difícil al llevar un análisis objetivo de esta problemática, pues sólo se puede realizar la observación científica desde el marco de la institución docente. Es preciso tener en cuenta que la formación de valores tiene carácter procesal, y estos se forman y consolidan a largo plazo, y que en ese proceso inciden diferentes influencias y contextos.

Por ello se puede precisar que en los estudiantes que constituyen la muestra se apreciaron discretos cambios que permiten afirmar que se manifiestan en ellos un nivel de educación promedio del valor de la responsabilidad, pues el vínculo de lo individual y lo social es moderado, se manifiesta una adecuada actividad volitiva, y una conducta correcta, pues estos estudiantes son capaces de plantearse expectativas en los planos individual y social. Por ello se puede afirmar que se manifiesta un desarrollo promedio en el área moral investigada.

CONCLUSIONES

- Los fundamentos que sustentan la educación del valor de la responsabilidad en los estudiantes de la enseñanza Secundaria Básica parten de los estudios realizados por diferentes investigadores los que han tenido en cuenta los modos de actuación de los mismos, en los diferentes contextos en que se desenvuelven,

esto explica la necesidad de representar los diferentes componentes que le dan una connotación específica al proceder de estos estudiosos en la temática planteada. Desde el proceso pedagógico, el docente contribuye a la orientación del estudiante, con el fin de propiciar un camino a seguir teniendo presente las normas y principios de la sociedad.

- El estudio realizado aportó elementos que demostraron las dificultades existentes en los estudiantes en cuanto al fortalecimiento del valor de la responsabilidad al conocerse que presentaban limitaciones en el enfrentamiento consciente ante sus deberes para con la escuela; se hizo necesario trabajar en la aplicación de actividades que vincularan lo cognitivo y lo afectivo para contribuir al perfeccionamiento de una problemática que se encuentra dentro del banco de problemas no solo de este centro, sino de Cuba y el mundo actual.

- Las actividades propuestas parten de la necesidad que tiene la Escuela Cubana y especialmente los estudiantes de noveno seis en el fortalecimiento del valor responsabilidad. Contienen una metodología de carácter participativo donde se abordan vías, formas y medios que potencian el carácter social, ideopolítico, orientador, grupal e interdisciplinarios de los objetivos y contribuyen a perfeccionar los modos de actuación de los estudiantes durante las actividades docentes.

- Los resultados de la investigación evidencian el cambio positivo en cuanto a las dimensiones e indicadores de la variable dependiente, lo que puede considerarse una posibilidad para contribuir a fortalecer el valor responsabilidad en los estudiantes de noveno seis de la Secundaria Básica, lo que resulta un elemento útil para la formación de la personalidad y un objetivo principal de la educación en la preparación del hombre para cumplir sus tareas en la vida cotidiana.

RECOMENDACIONES

- Presentar los resultados de esta investigación en eventos y espacios que propicien la reflexión sobre el mismo y su divulgación.
- Continuar profundizando en la concepción de las actividades para fortalecer el valor responsabilidad a través de actividades docentes.
- Colocar en la biblioteca de la escuela los resultados de esta investigación para ser utilizada como material de consulta dirigida al fortalecimiento de los valores con énfasis en el valor responsabilidad.
- Utilizar los fundamentos teóricos que se abordan en este trabajo para el desarrollo de las diferentes preparaciones metodológicas que se realicen en el centro.

BIBLIOGRAFÍA

Abbagnano, N. (2004). Diccionario de Filosofía. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Addine, F., González, A. M. y Recarey, S. (2002). Principios para la dirección del proceso pedagógico. En G. García (Compil.). Compendio de Pedagogía. (pp. 80 -101). La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Aguiar Díaz, C. (1998). Fortalecimiento de valores humanos: una necesidad de todos los tiempos. CEFOVAL. ISP José Martí de Camagüey, Septiembre.

Álvarez, C. (1988). Didáctica de los valores. En: II Taller nacional sobre Trabajo Político Ideológico en la Universidad. MES. La Habana: Editorial Félix Varela.

Álvarez Valdivia, I.M. (1996) Formación social del adolescente. Ejercicio para el diseño y desarrollo de programas educativos. Departamento de Psicología de la UCLV, Santa Clara.

Alvero, F. Cervantes. Diccionario Manual de la Lengua Española. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Arés, P. (1997). Aspectos Básicos del trabajo con grupos en el trabajo grupal. Colección Educación Popular #3. Editorial Caminos.

Arana, M. (1995). Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. ISPJAE. Báez, M. (1984). Práctica del idioma español. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Báxter Pérez, E. (2000). La formación de valores. Una tarea pedagógica. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Báxter Pérez, E (2002). El trabajo educativo en la institución escolar. En: La

Labor educativa en la escuela cubana. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Báxter Pérez, E (2002). Educación el valores. Papel de la escuela. En compendio de pedagogía. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.

Báxter Pérez, E (2002). Los métodos de la labor educativa. En: La Labor educativa en la escuela. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Báxter Pérez, E (2006). Diversidad de métodos para educar y evaluar lo logrado en Educación en valores. Séptimo Seminario Nacional para Educadores. La Habana.

Báxter Pérez, E (2007). Educación en valores: tareas y retos de la sociedad. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.

Báxter Pérez, E (2007). La Educación en valores ¿Opción o imperativo del mundo de hoy?: Curso 1 en Pedagogía. La Habana: (s.n)

Bermúdez Morris, R. y Pérez Martín Lorenzo, M. (2004). Aprendizaje formativo y Crecimiento personal. La Habana: Editorial pueblo y Educación.

Blanco Pérez, A (2003). Filosofía de la Educación. Selección de Lecturas. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.

Burke Beltrán, M. T. y [et al.]. (1988). ¿De quién es la responsabilidad la escuela o la familia?. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Caballero Portuondo, A. M [et.al] (2006). Diagnóstico del adolescente de Secundaria Básica. Modulo III: primera parte. Maestría en Ciencias de la Educación. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Cardoso, R. y [et al.] (2000). La educación en valores del estudiante universitario a través del proceso docente educativo. La Habana: Editorial Félix Varela.

Carreras, LI y [et al.] (1997) ¿Cómo educar en valores?.Madrid: Editorial

Colección Educación.

Castro Ruz, F. (1992). Discurso pronunciado en la clausura del encuentro "20 años después" de la creación del Destacamento Pedagógico Manuel Ascunce Domenech, el 30 de mayo de 1992. Periódico Granma, 2 de junio de 1992.

Castro Ruz, F (2001). Discurso pronunciado en la graduación del 1er curso emergente de maestros primarios. Tabloide especial # 4, 15 de marzo del 2001.

Castro Espín, M. (1995). Crecer en la adolescencia. Programas, CENESEX. La Habana.

Cerezal Mezquita, J.[et.al] (2006). Material Básico metodología de la educación y calidad de la educación: Módulo II: primera parte: en Maestría en Ciencias de la Educación. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Constitución de la República de Cuba. (2003) Gaceta Oficial. Editorial Extraordinaria, No. 3, 31 enero.

Chacón Arteaga, N. (2002). Dimensión ética de la educación cubana. La Habana. Editorial Ciencias Sociales.

Chacón Arteaga, N (2003). La formación de valores morales. Propuesta metodológica.

Evento internacional Pedagogía 2003. Curso 7.

Chávez Rodríguez, J.[et.al] (2008). La educación en valores y la relación con la evaluación de su calidad. La Habana: Editorial política.

D'Angelo, O. (1996). Provida. Autorrealización de la personalidad. La Habana: Editorial Academia.

De la Luz y Caballero, J.(1954). Escritos educativos. Editorial Universitaria de

La Habana.

De la Rúa, M. (1998). La educación popular que estamos haciendo. En: Educación Popular y participación. Colección Educación Popular #5. Editorial Caminos.

Domínguez, M. I (1996). La formación de valores en la Cuba de los años 90, un enfoque social en la formación de las nuevas generaciones. En: Documentos de audiencias públicas. La Habana.

Fabelo Corzo, J. R. (1998). La crisis de los valores humanos. En: Documentos de audiencias de valores. La Habana.

Fabelo Corzo, J. R (2003). Los valores y los desafíos actuales. La Habana. Editorial José Martí.

Fabelo Corzo, J. R (2004). Los valores y sus desafíos actuales. Santiago de Cuba. Editorial José Martí.

Fabelo Corzo, José Ramón. (1989) Práctica, conocimiento y valoración. La Habana, Editorial de Ciencias Sociales.

Fabelo Corzo, José Ramón (1994) Los valores universales en el contexto de los problemas globales de la humanidad. Revista Cubana de Ciencias Sociales. No. 28.

Fabelo Corzo, José Ramón (1996) La formación de valores en la juventud de la década del 90. Audiencia pública. En La formación de valores en las nuevas generaciones, una campaña de espiritualidad y conciencia. La Habana, Editorial de Ciencia Sociales.

García, C. (1998). Situación y principales dinámicas de transformación de la Educación Superior en América Latina. Ediciones IESAC/UNESCO.

García Batista, G. (2002). Compendio de Pedagogía. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

- González, O. (1996). La autorregulación moral del comportamiento. En algunas cuestiones del desarrollo moral de la personalidad. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- González, F. (1985). La personalidad, su educación y desarrollo. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.
- González, V. (1994). Motivación profesional y personalidad. Imprenta universitaria Universidad Sucre. Bolivia.
- González, V (2004). La educación en valores en el currículo universitario. Un enfoque psicopedagógico para su estudio. Revista cubana de Educación Superior
- González Rey, F. (1996). Un análisis psicológico de los valores. Su lugar e importancia en el mundo subjetivo. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- González Rey, F. (1990). Motivación moral en adolescentes y jóvenes. La Habana. Editora de Ciencias Técnicas.
- González Rey, F (1995). Comunicación, Personalidad y Desarrollo. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- González Soca, A. y Reinoso, C. (1995). Nociones de sociología, psicología y pedagogía. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Hernández Alegría, Antonio (2001): Propuesta de una concepción teórico–metodológica para la educación en valores en Secundaria Básica, Informe Final del Proyecto, Sancti Spíritus, Cuba.
- Hernández Alegría, A. (2004). Estrategia de capacitación para profesores de Secundaria Básica en función de tratamiento del contenido axiológico de la clase. Centro de estudios pedagógicos. Sancti Spíritus. Cuba.

- Hernández Alegría, A. [et.al] (2007). Formación e valore en la Secundaria Básica desde la clase, exigencias teóricas y metodológicas. La Habana: Editorial Académica.
- Labarrere, G y G Valdivia. (1988). Pedagogía. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Leontiev, A. (1983). Actividad, conciencia, personalidad. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Martí Pérez, J. (1975). Obras Completas. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.
- Martínez Llantada, M [et.al] (2005). Metodología de la investigación educacional: desafíos y polémicas actuales. La Habana, Editorial Pueblo y Educación
- Material de estudio del PCC (2007). Los valores con que defendemos la Revolución y la especie humana. La Habana: Editora Política.
- Mendoza Portales, L (2009). Prácticas cubanas para educar en valores y la convivencia ciudadana: Curso 11 Pedagogía. La Habana: (s.n)
- Mendoza Portales, L (s.a). La formación de valores: un problema complejo. Facultad de humanidades. ISP Enrique José Varona.
- Ministerio de Educación. Cuba, (1995). Investigaciones de la personalidad en Cuba. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.
- Ministerio de Educación. Cuba 1998). Resolución Ministerial No 90/98. Lineamiento para fortalecer la formación de valores, la disciplina y responsabilidad ciudadana desde la escuela.
- Ministerio de Educación. Cuba (2000). Sistema de preparación político ideológica. Curso 2000-2001. La Habana.

Ministerio de Educación. Cuba (2000). El sistema de trabajo político ideológico en el Ministerio de Educación. La Habana.

Ministerio de Educación. Cuba (2002). La labor educativa en la escuela. La Habana. Editorial Pueblo y Educación

Ministerio de Educación. Cuba (2003). Proyecto de Escuela Secundaria Básica. Versión 7. Soporte magnético. La Habana.

Ministerio de Educación. Cuba (2006). VII Seminario Nacional para Educadores. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Ministerio de Educación. Cuba (2005). Enciclopedia Encarta. Soporte Magnético. España.

Ministerio de Educación. Cuba (2005). Psicología. Selección de textos. La Habana: Editorial Félix Varela.

Ministerio de Educación. Cuba (2005). El trabajo científico como componente de la formación inicial de los profesionales de la Educación. La Habana: Editorial Educación Cubana.

Ministerio de Educación. Cuba (2006). Zona de desarrollo próximo y su proceso de diagnóstico. La Habana: Editorial Academia.

Ministerio de Educación. Cuba (2006). Acercamiento a la pedagogía general. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Ministerio de Educación. Cuba (2006) Ética y Sociedad. Editada por Juventud Rebelde.

Ministerio de Educación. Cuba (1997) Cuadernos Martianos. Editorial Pueblo y Educación.

Ministerio de Educación. Cuba (2001). Metodología de la Investigación Educativa (segunda parte). La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Ministerio de Educación. Cuba (2005). Maestría en Ciencias de la Educación.

Fundamentos de la Educación. Módulo I. Primera Parte. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Ministerio de Educación. Cuba (2005). Maestría en Ciencias de la Educación.

Fundamentos de la Educación. Módulo I. Segunda Parte. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Ministerio de Educación. Cuba (2006). Maestría en Ciencias de la Educación.

Fundamentos de la Educación. Módulo II. Primera Parte. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Ministerio de Educación. Cuba (2006). Maestría en Ciencias de la Educación.

Fundamentos de la Educación. Módulo II. Segunda Parte. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Ministerio de Educación. Cuba (2007). Programa de educación en valores para la educación cubana. La Habana.

Ministerio de Educación. Cuba (2007) Orientaciones metodológicas para el desarrollo del programa dirigido a la formación de valores, la disciplina y la responsabilidad ciudadana desde la escuela. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.

Ministerio de Educación. Cuba (2007). Modelo de Escuela Secundaria Básica, Molinos Trade UNESCO.

Ministerio de Educación. Cuba (2008). IX Seminario Nacional para Educadores. La Habana: Editorial Pueblo y Educación

Ministerio de Educación. Cuba (2009) Seminario Nacional de preparación del curso escolar 2009-2010, La Habana, Editorial Pueblo y Educación.

Partido Comunista de Cuba. Comité Central. (2007). Programa director para el reforzamiento de valores fundamentales en la sociedad cubana actual. La Habana. En soporte electrónico.

Partido Comunista de Cuba. Comité Central. (2007a) Orientaciones para la aplicación del Programa Director para el reforzamiento de los valores fundamentales en la sociedad cubana actual. En soporte electrónico.

Pérez Rodríguez, G. y [et al]. (1996) Metodología de la Investigación Educacional. (Primera parte). La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Petrovsky A. (1982) Psicología evolutiva y pedagógica. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.

Rico, P. y Silvestre, M. (1997). El proceso de enseñanza aprendizaje. En Compendio de Pedagogía. La Habana.

Romero Pérez, C [et al]. (2000). La formación de valores en la universidad: Exigencias teórico-metodológicas. Matanzas. Aeses Universidad Camilo Cienfuegos.

Sainz de Robles. (1968). Diccionario Español de sinónimos y antónimos. La Habana. Instituto del Libro.

Torroella, G. (2003). Salud es más. Internet. Disponible en: <http://saludparalavida.sld.cu/>

Valdez Galárraga, R. (2002). Diccionario de pensamiento martiano. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.

Vigotsky, L. S. (1987). Historia del desarrollo de las funciones psíquicas superiores. La Habana: Editorial Científico Técnica.

Vigotsky, L. S. (1987). Historia del desarrollo de las funciones psíquicas superiores. La Habana: Editorial Científico Técnica.

Vitier, C. (1996). La formación de valores en las nuevas generaciones: una campaña de espiritualidad y conciencia. La Habana: Editorial Ciencias

Sociales.

ANEXO # 1

Entrevista a estudiantes:

Objetivo: Evaluar el conocimiento y el interés que los estudiantes poseen respecto al tema de la formación de valores.

Necesitamos que respondas con sinceridad esta breve entrevista.

1- ¿Qué son para ti los valores?

2- ¿Qué entiendes por responsabilidad?

3- ¿Cuáles son las características que debes poseer para ser un estudiante responsable?

4- ¿Te gustaría que se consolidara en ti el valor de la responsabilidad?

Sí_____ No _____ ¿Por qué?

Clave

Se consideran

B__ Si responden todas las preguntas.

R__ Si responden parcialmente las preguntas.

M__ Si no responden

ANEXO # 2

Guía de Observación.

Objetivo: Constatar si se asume por parte del estudiantado la responsabilidad ante las actividades que se le encomiendan.

Aspectos a observar:

- Responsabilidad y actitud ante las tareas.
- Entusiasmo con el que acometen las tareas planteadas.
- Interés con el que asumen la tarea.

ANEXO # 3

Prueba pedagógica. (Pretest)

Objetivo: Constatar el conocimiento que poseen los estudiantes referente al valor responsabilidad.

Estudiante:

Necesitamos que respondas con sinceridad las siguientes interrogantes, pues ellas contribuirán a fomentar el desarrollo del valor responsabilidad para tu vida futura.

Gracias.

1- ¿A qué llamamos responsabilidad?

2- ¿Asumes este valor ante las tareas que se te asignan?

Sí _____ No _____ ¿Por qué?

3- ¿Asumes una actitud correcta ante las tareas que se te orientan?

Sí_____ No_____ ¿Por qué?

4- ¿Qué son para ti las actitudes?

5- ¿Eres disciplinado? ¿En qué medida?

6- Ejemplifica con actividades que has realizado en las que mantienes una correcta disciplina.

ANEXO # 4

Test situacional.

Objetivo: Comprobar los conocimientos que tienen los adolescentes acerca de lo que significa tener una actitud y un comportamiento responsable.

A continuación te presentamos tres situaciones de lo que a veces sucede en tu medio. Queremos conocer cuál es la opinión que tienes de cada una y como actuarías. Léelas detenidamente antes de responder.

1- Félix culmina su guardia estudiantil bajo un fuerte aguacero él ha considerado que era más importante proteger los medios que retirarse antes del horario previsto. Franki apenas sintió las primeras gotas abandonó la guardia, como nunca ha incumplido pensó tener el derecho de retirarse media hora antes. Jorge por su parte decidió terminar su guardia aunque bien disgustado en realidad no entiende la necesidad de cuidar con tanto esmero los bienes colectivos.

¿Con quién estas de acuerdo?

Félix_____ Franki _____ Jorge _____

2- En un aula de noveno grado de una Secundaria Básica la profesora informa que se realizará un trabajo voluntario de recogida de materias primas, al anotar los resultados de lo recogido, el grupo se confunde y anotan más de lo recogido. Esto los ayudará a obtener un estímulo. Al percatarse del error se inicia una discusión en relación en lo que van a hacer:

Marcas con una x la alternativa que esté más cerca de lo que tú harías.

- a. Yanet dice que lo correcto es subsanar el error pues puede ser que se enteren si revisan.
- b. Yosdany expresa que es definitivo esto no es tan grave y nadie tiene porqué enterarse.
- c. Andi apunta que la cosa se puede quedar así, otras veces no cumplimos y nos ganamos tremenda descarga.
- d. Si no marcaste ninguna de las situaciones ¿qué harías tú?

3. Tres amigas hablan de lo siguiente:

Yipsi expresa que uno puede hacer cosas mal hechas, lo importante es que los demás no se enteren, al respecto Elside dice que a ella no le importa que la gente sepa que hace cosas mal hechas Laura que las está escuchando les dice: no estoy de acuerdo con ustedes, lo importante es actuar siempre bien.

¿Con quién estás de acuerdo?

- a. Yipsi b. Elside c. Laura

ANEXO # 5

Prueba pedagógica de salida. (Postest)

Objetivo: Constatar el conocimiento que poseen los estudiantes referente al valor Responsabilidad

Estudiante: necesitamos que respondas con sinceridad las siguientes interrogantes, pues ellas contribuirán a fomentar el desarrollo del valor responsabilidad para el desarrollo de tu vida futura.

Gracias.

1- ¿Crees que eres responsable? ¿Por qué?

2- ¿Asumes este valor ante las tareas que se te asignan en la escuela, comunidad y en la casa?

Si_____ No_____ ¿Por qué?

3- ¿Asumes una actitud correcta ante las tareas que se te orientan?

Si_____ no_____ ¿Por qué?

4- ¿Qué son para ti las actitudes?

5- Ejemplifica con actividades que has realizado en las que manifiestes la responsabilidad.

ANEXO # 6

Respuestas del alma.

Deisy Mexidor. Juventud Rebelde 29 de septiembre
del 2003.

- No me importa como sea, si la tipa tiene un Ferrari ¿Eres bobo, cómo no me voy a enamorar de ella? ¿Tú no harías lo mismo? – Decía un joven a otro en una

céntrica calle del Vedado. Yo pasaba. No pude escuchar la respuesta del interpelado, pero sí encontré insólito ese diálogo en el que tantas cosas sublimes se ponían en juego.

A partir de ahí, sin detenerme, decidí reflexionar y acudí a Martí, a sus desvelos por los cubanos y a sus buenas palabras “Mucha tienda, Poca alma”, supo definir para dejar sentado que quien tiene mucho dentro poco necesita afuera, sin embargo, aunque duela en los tiempos actuales se ha producido en no pocos casos el trueque entre el “Tanto tienes tanto vales”.

Pensaba en cómo estará el alma de esos muchachos. Duele imaginar que conquistar lo que dicen que es amor tenga un precio tan alto, ese elevado costo material. ¿Serán los tantos asideros de la vida contemporánea los que influyen en tales desvaríos? ¿Qué está ocurriendo en las relaciones de amistad, en las relaciones de pareja, y en las relaciones humanas en sentido general?

Lamentablemente ciertos individuos han desviado las formas para evadir o solucionar sus dificultades del diario, sin embargo a ellos se contraponen la Revolución que ha dado luz a más de ciento cincuenta programas con la certeza de que en los jóvenes está la arcilla fundamental de nuestra obra, según precisará el Che con voz previsor.

Tal vez los muchacho de aquel diálogo detenidos en satisfacer las necesidades del cuerpo, han echado a un lado las necesidades del alma.

Una amiga me propuso hace algún tiempo un ejercicio. Me dijo que si alguna vez me había detenido a pensar si el alma cumple años como los cumple el cuerpo, si me había puesto a analizar las huellas que en ella van dejando el transcurso de los días. ¿Acaso se endurece la piel del alma, le salen arrugas a su rostro o envejece?

Los muchachos de mi historia quizás nunca llegarán a la respuesta de su espíritu. Demasiado ocupados andan alimentando al cuerpo, engalanándolo, mientras aquel les va quedando solo.

“Piensa, - me repetía mi amiga – el cuerpo es solo una caja de huesos y piernas. ¿Qué sería de nosotros si no nos ocupáramos del espíritu? Porque para él no hay doctores, ni dentistas que pulan sus dientes, ni diseñadores capaces de crearles un hermoso atuendo. En las tiendas por departamentos, falta ese rinconcito, y no hablemos de restaurantes, porque sencillamente nadie ha pensado en especializarse en alimentos para el alma, tampoco sabrían como alimentarla.

El cuerpo, con sus apetitos terrenales, es como una piedra torpe en medio del camino, y solo sabe hablar de lo que le perturba, del paso del tiempo, de sus agobios materiales. Al cuerpo es muy difícil mantenerlo con la boca cerrada, está en nosotros saberlo conducir, impedir que se desvíe.

Y hay gente que no aprende la lección, obtendrán, quizás, a cualquier costo la ropa de marca o hasta montarán el Ferrari, pero jamás podrán asistir a una fiesta de cumpleaños de su alma, porque cuando entren, nadie les prestará atención.

La tabla que se muestra a continuación contiene de forma comparativa el estado inicial y final de la preparación de los estudiantes en su desempeño en los indicadores antes y después de la aplicación de las actividades docentes.

Muestra 15	Antes (pretest)						Después (postest)					
	A	%	M	%	B	%	A	%	M	%	B	%
Indicadores												
1.Cognitiva												
1.1	3	20	4	26.6	8	53.3	12	80	2	13.3	1	6.66
1.2	2	13.3	5	33,3	8	53.3	13	86.6	1	6.66	1	6.66
2.Afectiva												
2.1	1	6.66	4	26.6	10	66.6	13	86.6	1	6.66	1	6.66
2.2	1	6.66	5	33.3	9	60	12	80	2	13.3	1	6.66
3.Conductual												
3.1	2	13.3	5	33,3	8	53.3	14	93.3	1	6.66		
3.2	3	20	4	26.6	8	53.3	11	73.3	3	20	1	6.66

ANEXO # 8

REPRESENTACIÓN DE LOS INDICADORES POR CATEGORÍAS (PRETEST)

C.E	Ind. 1.1			Ind. 1.2			Ind. 2.1			Ind. 2.2			Ind. 3.1			Ind. 3.2		
	A	M	B	A	M	B	A	M	B	A	M	B	A	M	B	A	M	B
1	X					X			X			X		X				X
2		X		X				X				X	X					X
3			X		X		X				X				X			X
4	X					X		X				X		X				X
5		X			X				X		X				X	X		
6			X	X					X			X		X				X
7			X			X		X			X				X			X
8	X	X				X			X			X			X			X
9			X		X			X				X		X		X		
10			X			X			X	X					X			X
11		X			X				X			X			X			X
12			X			X			X			X		X				X
13			X			X			X			X	X					X
14			X			X			X		X				X	X		
15					X				X		X				X			X
Tot.	3	4	8	2	5	8	1	4	10	1	5	9	2	5	8	3	4	8

ANEXO # 9

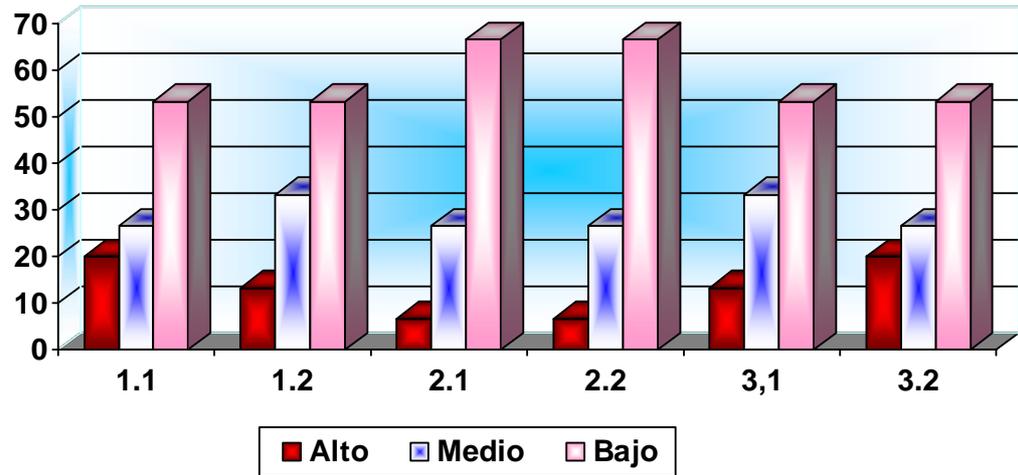
REPRESENTACIÓN DE LOS INDICADORES POR CATEGORÍAS (POSTEST)

C.E	Ind. 1.1			Ind. 1.2			Ind. 2.1			Ind. 2.2			Ind. 3.1			Ind. 3.2			
	A	M	B	A	M	B	A	M	B	A	M	B	A	M	B	A	M	B	
1	X			X				X			X			X			X		
2		X		X			X				X			X				X	
3	X			X			X			X			X			X			
4	X				X		X			X			X			X			
5		X		X			X				X			X				X	
6	X			X			X			X			X			X			
7	X			X			X			X			X			X			
8	X					X	X			X			X					X	
9			X	X			X					X	X			X			
10	X			X			X			X			X			X			
11	X			X			X			X			X						X
12	X			X			X			X			X			X			
13	X			X			X			X			X			X			
14	X			X			X			X			X			X			
15	X			X					X	X			X			X			
Tot.	12	2	1	13	1	1	13	1	1	12	2	1	14	1		11	3	1	

ANEXO # 10

A continuación se muestran las gráficas comparativas de cada uno de los indicadores durante el pretest y postest.

PRETEST



POSTEST

